

Ministerio de Educación Pública



MINISTERIO DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

GOBIERNO
DE COSTA RICA



Dirección Regional de Educación de Alajuela
Departamento de Asesoría Pedagógica

Asesoría Regional de Educación Religiosa

Diagnóstico Curricular Inicial

2024

M. Sc. Jaime Galas Solano

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Asesor Regional



Tabla de contenido

EL DIAGNÓSTICO INICIAL	4
Objetivos	4
Introducción	5
Definición del proceso de evaluación diagnóstica.	7
Algunos propósitos de la evaluación diagnóstica, tales como:	9
Variables o dimensiones de la Evaluación Diagnóstica.	10
❖ Dimensión biológica: I	10
❖ Dimensión psicológica:	10
❖ Dimensión cognitiva.....	11
Dimensiones del proceso diagnóstico en el conocimiento básico del estudiante	12
Características de un diagnóstico.	13
Etapas en la aplicación de Diagnósticos	15
ELEMENTOS TEÓRICOS FUNCIONALES EN EDUCACIÓN RELIGIOSA (ERE)	16
CONOCIMIENTOS BÁSICOS TRANSMITIDOS EL AÑO ANTERIOR	18
<i>PRIMER CICLO</i>	18
<i>SEGUNDO CICLO</i>	23
<i>TERCER CICLO</i>	30
<i>EDUCACIÓN DIVERSIFICADO</i>	37
Técnicas para un diagnóstico.	43
Carácter de las distintas técnicas	45
a) De carácter explicativo	45
a.1 La explicación oral:	45
a.2 Estudio directo:	45
b) Técnicas de aprendizaje demostrativo	45
c) Técnicas de descubrimiento	46
c.1 Resolución de problemas.....	47
c.2 El caso	47
c.3 Investigación de laboratorio.....	47



c.4 Investigación social	48
Técnicas para aplicar en el diagnóstico inicial de aula	48
1. Actividad focal introductoria:	48
2. Discusión guiada:	48
3. Mesa Redonda:	53
4. Analogías:	53
5. Ruleta preguntona:	54
6. Bingo:	54
7. La Observación:	54
7. LLUVIA DE IDEAS	57
8. El árbol del problema	66
9. Matriz FODA	68
10. Observación directa	68
TIPOS DE ESCALAS QUE SE DEBEN USAR EN LA OBSERVACIÓN	69
a. Escala de calificación	69
a.1 Escala numérica:	71
a.2 Escala gráfica:	71
a.3 Escala gráfica descriptiva:	72
b. Lista de control o de cotejo o de verificación	74
c. Pruebas no estandarizadas	75
d. Rúbricas	76
¿Cómo se elaboran las rúbricas?	77
e. Registro Anecdótico	79
Recomendaciones:	80
f. La entrevista:	81
g. Investigación Acción Participativa (IAP):	81
h. Diagrama Causa efecto:	82
RESPALDO BIBLIOGRÁFICO	83



DEPARTAMENTO DE ASESORÍA PEDAGÓGICA DRE de ALAJUELA

EL DIAGNÓSTICO INICIAL

Responsable: *M.Sc. Jaime Salas Solano.*

Asesoría Regional: *Educación Religiosa.*

Destinatarios: *Docentes de Educación Religiosa de primaria y secundaria de la Dirección Regional de Educación de Alajuela 2024.*

Objetivos:

- Aportar criterios técnicos a las personas docentes de Educación Religiosa Escolar de la Dirección Regional de Educación de Alajuela en materia de diagnóstico curricular inicial por medio de los cuales se cumpla satisfactoriamente con sus responsabilidades laborales y profesionales del inicio del Curso Lectivo 2024.
- Determinar pautas metodológicas para desarrollar procesos de evaluación diagnóstica inicial desde el método praxeológico propio de la Educación Religiosa.
- Fortalecer nociones teóricas medulares para la elaboración del planteamiento de las lecciones de Educación Religiosa, desde la pedagogía, hebegogía y Andragogía atendiendo las necesidades reales de las personas estudiantes.

No hay un estudiante igual a otro. No hay un curso igual al otro. ¿Pero cómo conocerlos y cómo utilizar esta información en beneficio del proceso



*de enseñanza aprendizaje? La clave puede estar
en la evaluación diagnóstica.*

Gina Giusti Muñoz

Introducción



Los postulados teóricos propios del proceso de diagnóstico inicial desarrollados en este documento son afines a los lineamientos establecidos por el Departamento de Desarrollo Curricular, mediante el Departamento de Evaluación de los Aprendizajes, denominado EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA (MEP, 2013)

Referirse al proceso de Evaluación Diagnóstica y el proceso de Diagnóstico Curricular Inicial, que debe realizar toda persona docente, misma que es indispensable tener claro que el proceso mediante el cual se formulan "hipótesis" vinculadas con el "nivel de aprendizaje del estudiante, dando particular importancia a sus necesidades, habilidades, destrezas e intereses". (MEP, 2013), así como el alto potencial y la alta dotación vinculadas a la Educación Religiosa, de tal forma que se atienda pertinentemente el proceso educativo de las personas estudiantes según lo indica las leyes y reglamentos vigentes en Costa Rica (REA, Ley 7600, Ley N° 8661, Ley N° 8899 y su reglamento Decreto Ejecutivo N°38808- MEP Ley para la promoción de la alta dotación, talentos y creatividad en el sistema educativo de costarricense, Ley 10080 entre otros): para garantizar un proceso educativo a partir de "*el estado inicial de los estudiantes en las áreas de desarrollo humano: cognoscitiva, socio afectiva y psicom-*



triz con el fin de facilitar, con base en la información que de ella se deriva, la aplicación de las estrategias pedagógicas correspondientes”.

(REA, art. 4, inciso a).

El propósito de realizar el proceso de diagnóstico curricular al inicio del curso lectivo, es facilitar a la persona docente la toma de decisión, con respecto a la organización y ajustes de los procesos educativos a partir de las características de las personas estudiantes, considerando la realidad psicopedagógica y cognitiva, asegurando procesos de mediación del conocimiento enfocados al desarrollo y a la potencialidad de cada persona estudiante; de igual forma, le permitirá a la persona docente establecer una propuesta atractiva y fascinante en los intereses de sus aprendientes.

Es mediante el diagnóstico inicial, que la persona docente adquiere las evidencias que les permita determinar las estrategias específicas para cumplir con las leyes, normas y disposiciones establecidas por el gobierno costarricense y el Ministerio de Educación Religiosa, garantizando el acceso al conocimiento por parte de las personas estudiantes.

Así mismo, es este diagnóstico inicial el que le dará la fundamentación requerida para justificar la aplicación o no del Apoyo Educativo, estableciendo con toda propiedad la posibilidad real de la persona estudiante para el logro de lectura e interpretación de textos (bíblicos, otros), símbolos religiosos de todo tipo, la observación, análisis e interpretación de la realidad social, cultural, espiritual y cívicos, la posibilidad de construir conceptos, establecer pautas para la resolución de problemas, lograr el



análisis y la síntesis de los aprendizajes esperados y establecer compromisos de vida concretos desde su realidad particular.

Definición del proceso de evaluación diagnóstica.



La prueba diagnóstica es el proceso que tiene como finalidad determinar cuáles son los puntos fuertes y los puntos débiles de las personas aprendientes donde la persona docente puede determinar el punto en que se desenvuelve el estudiantado en las distintas habilidades propias de la asignatura.

Se considera que *“la información proporcionada por esta prueba sirve para tomar decisiones sobre la formación que debe seguir el estudiante, aunque se puede utilizar también para clasificarlo en un grupo de nivel homogéneo, con el fin de que reciba la instrucción adecuada al nivel demostrado”* (Centro Virtual Cervantes, 2024).

Este tipo de prueba exhiben el nivel de conocimientos real y efectivo de las personas aprendientes según el nivel cognitivo y escolar que se encuentra cursando, con el fin de tomar decisiones con respecto a los objetivos y contenidos a trabajar en la clase.



De igual forma, este tipo de evaluación permite a la persona docente la identificación sus puntos fuertes y débiles con el fin de *“adecuar el proceso de enseñanza aprendizaje a sus necesidades reales, atendiendo a las características individuales de cada uno de ellos”* (Centro Virtual Cervantes, 2024), la evaluación diagnóstica lía un análisis del proceso de enseñanza y aprendizaje con el fin de detectar los desajustes que se producen en el mismo para corregirlos.



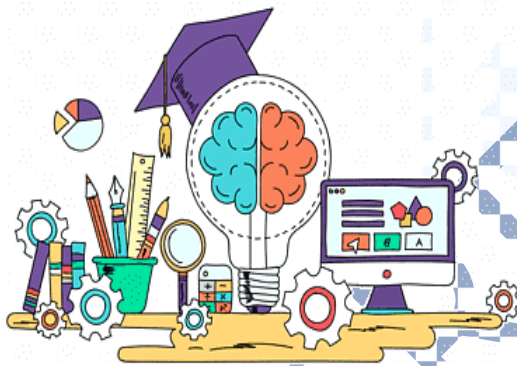
Desde el planteamiento directo de la Dirección de Desarrollo Curricular del Ministerio de Educación Pública de Costa Rica, puntea que Diagnosticar figura la formulación de hipótesis, *“relacionadas con el nivel de aprendizaje de las personas aprendientes, dando particular importancia a sus necesidades, habilidades, destrezas e intereses”* (MEP, 2013).

De acuerdo con el Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes, artículo 4 inciso a, la evaluación diagnóstica *“detecta el estado inicial de los estudiantes en las áreas de desarrollo humano: cognoscitiva, socio afectiva y psicomotriz con el fin de facilitar, con base en la información que de ella se deriva, la aplicación de las estrategias pedagógicas correspondientes. Desde esta perspectiva, el diagnóstico cumple un papel fundamental como período organizado y coherente con objetivos, etapas y tareas claramente definidas, con el fin de obtener información cualitativa y cuantitativa relevante sobre la situación integral del estudiante”* (MEP, 2013).



El realizar la evaluación diagnóstica, les permite a las personas docentes establecer las "características del estudiantado. Según reseña Pérez R. (1997), la evaluación precisará del diagnóstico para la realización de "pronósticos que permitan una actuación preventiva y que faciliten los juicios de valor de referencia personalizada, además, para personalizar el proceso educativo con objetivos adecuados de nivel y de campo, las técnicas de motivación, las actividades o la metodología".

Algunos propósitos de la evaluación diagnóstica, tales como:



- ❖ Revisar el planeamiento formulado y tomar las decisiones que mejoren los resultados.
- ❖ Comprobar el logro de los objetivos, contenidos curriculares y competencias estudiados en el año lectivo anterior.
- ❖ Ajustar una programación general a las necesidades y características de los estudiantes, respetando la individualidad y la atención a la diversidad.
- ❖ Determinar cuantitativa y cualitativamente el crecimiento del estudiante en cuanto a los niveles cognoscitivos, socioafectivos, psicomotores y de la expresión de la experiencia de fe.



- ❖ Tomar conciencia de los diversos contextos, los antecedentes del estudiante, los datos referentes a la constitución familiar, a los niveles socioeconómico y cultural, datos que pueden ser de utilidad en los primeros momentos para comprender reacciones, adecuar estímulos o buscar apoyos, así como el ajuste de la metodología requeridos por la totalidad del estudiantado.

Variables o dimensiones de la Evaluación Diagnóstica.

Apoyándose en "García (1995:50) el conocimiento básico del estudiante representa la necesidad de recoger información sobre variables o dimensiones que le son de gran utilidad al docente" (MEP, 2013), tales cuales son:

- ❖ *Dimensión biológica:* las deficiencias focalizadas en esta dimensión pueden ser un elemento revelador de determinados fracasos educativos e inadaptaciones escolares. Se puede destacar la historia prenatal y postnatal, el desarrollo del lenguaje y motor, problemas de salud en general, la madurez biológica y el crecimiento, entre otros.
- ❖ *Dimensión psicológica:* cobra especial relevancia en tres campos de especial atención: las actitudes, condicionantes del nivel de los resultados, los intereses, como indicadores de las áreas especialmente atractivas para el escolar, y la motivación, como fuerza puesta al servicio del logro, cuyo influjo puede anular o reducir el efecto de unas buenas aptitudes. Los intereses permiten orientar el



trabajo optativo y libre hacia las áreas especialmente atractivas. La motivación da a conocer, según su fuerza y características diferenciales, los insumos a los que puede acudir el docente para estimular el esfuerzo personal, la dedicación y el trabajo.

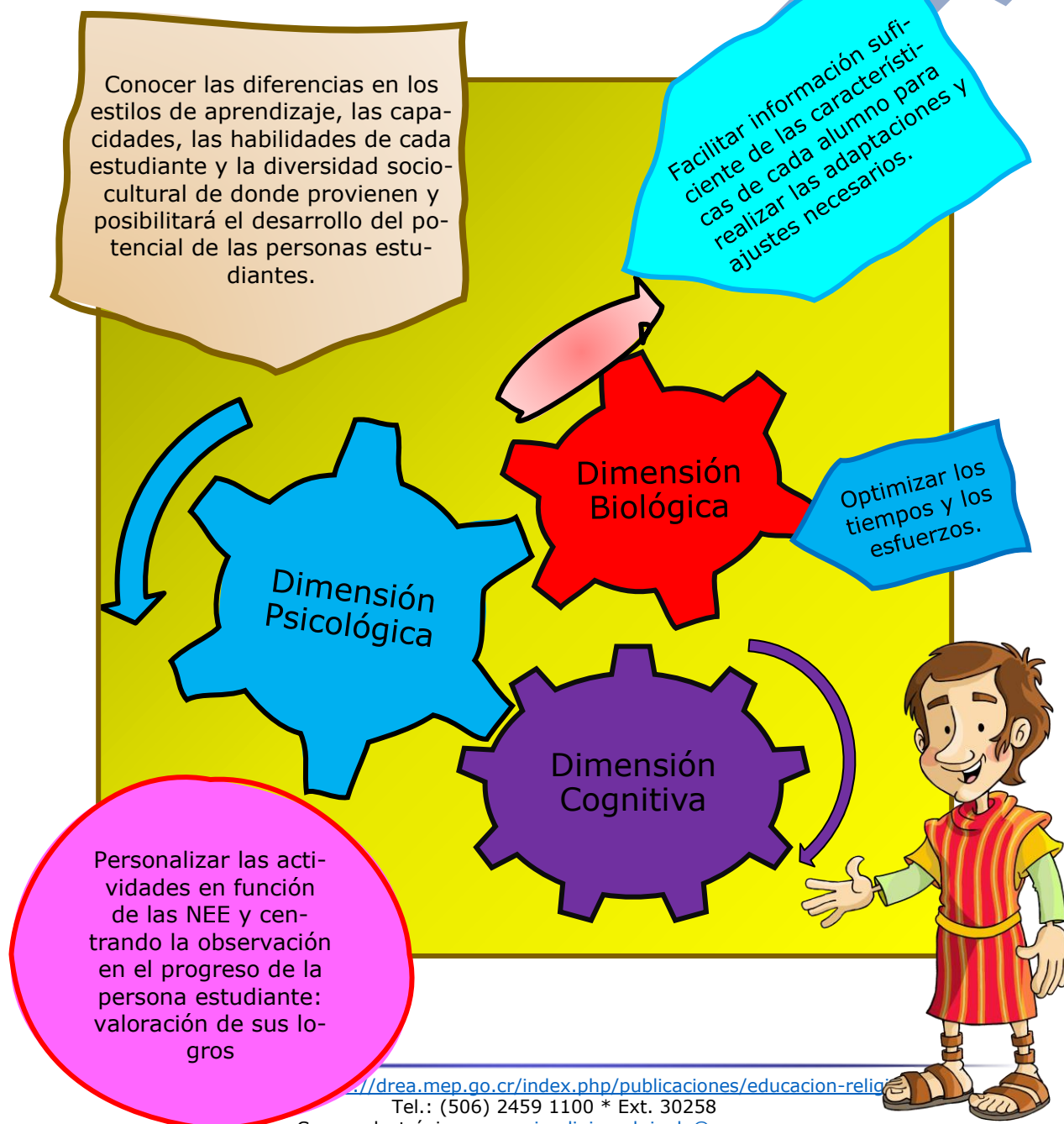


❖ *Dimensión cognitiva* las estrategias intelectuales comprueban la formación del estudiantado en la lectura e interpretación de gráficos y símbolos de todo tipo, la observación de la realidad, la planificación y ejecución de trabajos, la comparación de objetos, situaciones o ideas, la clasificación, la ordenación y la interpretación de la realidad, la formación de conceptos, la demostración o la resolución de problemas, el análisis y la síntesis, e incluso para la expresión original en sus diversas manifestaciones y niveles; procesos de la Educación Religiosa en Costa Rica.

Bajo el espíritu y la pretensión que tenga cada una de las personas docente ante el proceso de evaluación diagnóstica, busca cumplir con su función específica, así como de tener un panorama claro el tratamiento pedagógico que se debe asumir en las lecciones cotidianas mismas que son requeridas para que la situación inicial sea la propicia al aprendizaje que se emprenderá, ajustando las estrategias de enseñanza de acuerdo con el nivel de entrada de los estudiantes.



Dimensiones del proceso diagnóstico en el conocimiento básico del estudiante





Para Díaz, F. Y Barriga, A. (2002, p 70), citando a otros autores, señala que el diagnóstico inicial, es funcional para recabar información fundamentalmente en tres dimensiones de la persona.

Características de un diagnóstico.

Apoyándose en el manual del MEP referente a la Evolución Diagnóstica, las características propias de este proceso evaluativo son:

- ❖ **No se les asigna una nota** a los resultados obtenidos, sino una valoración formativa, pues lo que se busca es dar cuenta de las habilidades, competencias, conocimientos y actitudes que poseen las personas estudiantes ante los aprendizajes previos que debe dominar según lo ha establecido el macro planeamiento establecido por el Ministerio de Educación Pública.
- ❖ Puede ser una **actividad programada, una observación, una entrevista, un cuestionario, un instrumento técnicamente elaborado o alguna técnica didáctica concreta**. Lo importante es que se tenga muy claro el objetivo de la evaluación de forma que permita sistematizar la información obtenida.
- ❖ Puede ser **individual o grupal**, dependiendo de las necesidades o intereses de la persona docente y de la temática que se desea valorar, y si se desea tener una visión global o particular del estudiantado.



- ❖ La información obtenida **no es exclusiva del docente**, sino que puede ser devuelta a los estudiantes con las respectivas observaciones, para que se den cuenta de su estado ante los nuevos conocimientos y reflexionen al respecto.

- ❖ **Tiene carácter técnico y científico** (objetivo, ordenado y procesual), que implica la puesta en práctica de determinadas técnicas de recolección y análisis de la información.

- ❖ Tiene **carácter preventivo**, ya que permite conocer las posibles dificultades que presentan los estudiantes, cuando se inicia un curso, un periodo o tema de estudio. A la vez, identifica el nivel de adquisición de los conocimientos, habilidades y destrezas, a partir de esto se establecen medidas o programaciones específicas para reforzar y hacer el seguimiento durante el desarrollo del proceso educativo.

- ❖ Tiene como finalidad **aportar conocimientos para mejorar la práctica educativa**, lo que implica que en el proceso de diagnóstico se incluyan actividades de valoración que faciliten la toma de decisiones.

- ❖ Se puede aplicar en los distintos ámbitos de intervención pedagógica: académica, socioafectiva, psicomotora, y no de forma exclusiva en uno de ellos.



Etapas en la aplicación de Diagnósticos.



Arriaga Hernández, M. (2015). p. 68



ELEMENTOS TEÓRICOS FUNCIONALES EN EDUCACIÓN RELIGIOSA (ERE)

Educación Religiosa, como asignatura académica del sistema educativo formal en Costa Rica, establece un proceso sistemático contextualizado desde los “propósitos, en los objetivos generales, objetivos de ciclo, rasgos de perfil y de nivel, planteado y trazado como respuesta a los requerimientos del tipo de costarricense, desde una perspectiva cristiana” (Programa de estudio, p 19).

Por lo que plantea como meta que las personas estudiantes sean capaces de:

1. Conocer el significado e implicaciones de ser IMAGEN Y SEMEJANZA DE DIOS, desde una visión cristiana, que le permita asumir y vivir su condición de ser INTEGRAL, DIGNO Y TRASCENDENTE en el plano individual y grupal, en distintos ámbitos de su vida.
2. Conocer datos relevantes de la REALIDAD FAMILIAR Y CULTURAL valorándoles desde una perspectiva cristiana, para participar responsablemente de la CONSTRUCCIÓN DE UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA basada en el AMOR.
3. Mostrar ACTIVIDADES, VALORES Y PRINCIPIOS CRISTIANOS, en la vivencia de su COMPROMISO con el FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD COSTARRICENSE.




4. Asumir la SEXUALIDAD HUMANA desde principios cristianos para vivirla responsablemente como MANIFESTACIÓN DE AMOR Y COMPROMISO PERSONAL Y SOCIAL.
5. Valorar el sentido cristiano del TRABAJO Y LA ACTIVIDAD HUMANA, como INSTRUMENTO de REALIZACIÓN PERSONAL y de contribución al MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA.
6. Valorar LOS APORTES DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA desde planteamiento del mensaje cristiano, para determinar su USO EN FUNCIÓN DEL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA PERSONAL, SOCIAL, ECOLÓGICA Y AMBIENTAL.
7. Valorar a JESÚS, SU MENSAJE y algunos PERSONAJES PRINCIPALES propuestos por la FE CRISTIANA como MODELOS DE VIDA, para orientar la toma de decisiones respecto al SEGUIMIENTO PERSONAL Y COMUNITARIO de Jesús.
8. Conocer el significado de la IGLESIA UNIVERSAL COMO COMUNIDAD DE FE para valorar su acción evangelizadora de la cultura, la cual mediante enseñanzas y signos aporta medios para vivir la experiencia de Jesús, en el ámbito personal, familiar y comunitario.



Partiendo de las pretensiones indicadas con anterioridad, la persona docente de Educación Religiosa querrá comprobar si las personas estudiantes a su cargo lograron al menos un mínimo básico del conocimiento que debió adquirir el curso lectivo anterior, estos conocimientos son:

CONOCIMIENTOS BÁSICOS TRANSMITIDOS EL AÑO ANTERIOR

PRIMER CICLO

	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO
OBJETIVO 1			
CONTENIDO GENERAL	1. Concepto de sí mismo.	1. Soy persona humana.	1. Somos semejantes a Dios e iguales entre nosotros.
OBJETIVO GENERAL	1. Reconocer características individuales: cualidades y capacidades propias. 	1. Identificar rasgos que lo distinguen como persona humana con características y comportamientos propios.	1. Describir aspectos que reflejan que las personas son semejantes a Dios e iguales entre sí.





CONTENIDOS ESPECÍFICOS	1.1. Características individuales y capacidades propias.	1.1 Rasgos que hacen a las personas semejantes entre si y diferentes a otros seres vivos.	1.1 Las personas somos hijos/hijas de Dios creados a su imagen y semejanza.
	1.2 Este soy yo puedo aprender, amar, sentir y comunicarme con Dios.	1.2 Características y manifestaciones religiosas propias de las personas.	1.2 Somos hermanos entre nosotros.
OBJETIVO 2			
CONTENIDO GENERAL	2. Así es mi familia.	2. Así es mi comunidad.	2. La convivencia entre las personas.
OBJETIVO GENERAL	2. Reconocer comportamientos de convivencia presentes en la vida familiar.	2. Describir el concepto de comunidad, comportamientos y actividades religiosas de su comunidad.	2. Identificar formas de interrelación entre las personas de su entorno familiar, escolar y comunal, desde la perspectiva cristiana.
CONTENIDOS ESPECÍFICOS	2.1 Comportamientos de convivencia presentes en diferentes momentos de la vida familia.	2.1 Opiniones, características y significado de la comunidad.	2.1 La interacción con otros y su implicación para la persona.
	2.2 Formas de comunicarse con Dios en la familia.	2.2 Actividades religiosas de las personas de la comunidad.	2.2 La convivencia entre personas para vivir como hermanos y en colaboración mutua.
OBJETIVO 3			
CONTENIDO GENERAL	3. Mi comportamiento diario.	3. Actitudes de convivencia cristiana en el ámbito familiar y escolar.	3. Actitudes presentes en tradiciones y costumbres en la vida de la comunidad.



OBJETIVO GENERAL	3. Reconocer el efecto del comportamiento personal en la convivencia diaria desde el mensaje cristiano.	3. Identificar actitudes cristianas presentes en el comportamiento de las personas.	3. Determinar la presencia de actitudes y comportamientos cristianos en las celebraciones de tradiciones y costumbres de la cultura costarricense.
CONTENIDOS ESPECÍFICOS	3.1 Los efectos de mi comportamiento en la convivencia diaria.	3.1 Las actitudes de las personas: opiniones, manifestaciones y significados.	3.1 Actitudes positivas y negativas de las personas en las tradiciones y costumbres de mi comunidad.
	3.2 Comportamiento personal en la convivencia diaria desde el mensaje cristiano.	3.2 El significado que tienen las enseñanzas cristianas en la convivencia humana.	3.2 Actitudes y comportamientos cristianos a asumir en las tradiciones costarricenses y costumbres religiosas.
OBJETIVO 4			
CONTENIDO GENERAL	4. Las personas son complementarias.	4. Mi cuerpo y su cambio: estoy creciendo.	4. La importancia de la complementariedad e igualdad de las personas.
OBJETIVO GENERAL	4. Identificar comportamientos cristianos que reflejen complementariedad entre varones y mujeres.	4. Reconocer que el cuerpo expresa el amor de Dios y amor a las personas.	4. Distinguir actitudes de igualdad y complementariedad presentes en el comportamiento de las personas de diferente sexo.
CONTENIDOS ESPECÍFICOS	4.1 Formas de comportarse los miembros de mi familia según su género.	4.1 El cuerpo expresa los cambios de mi crecimiento.	4.1 Opiniones en relación con las diferencias y semejanzas entre los varones y las mujeres.
	4.2 Comportamientos de varones y mujeres que expresan complementariedad.	4.2 El cuerpo expresión del amor de Dios y a las personas.	4.2 La igualdad y la complementariedad entre personas de diferente género desde principios cristianos.



OBJETIVO 5			
CONTENIDO GENERAL	5. Lo que expresa nuestro trabajo.	5. El trabajo y su relación con la creación y el mejoramiento de las condiciones de vida.	5. El trabajo y su importancia para la vida personal y de los otros.
OBJETIVO GENERAL	5. Identificar lo que expresa el trabajo de las personas del entorno. 	5. Reconocer que con el trabajo se mejoran las condiciones de vida y se colabora con la creación.	5. Reconocer la importancia del trabajo para las personas y las actitudes cristianas que refleja.
CONTENIDOS ESPECÍFICOS	5.1 Quehaceres y ocupaciones de las personas que me rodean.	5.1 El trabajo y la creación.	5.1 Importancia del trabajo en mi vida personal y de otras personas.
	5.2 Actitudes cristianas que expresan los quehaceres y ocupaciones de las personas.	5.2 El trabajo y el mejoramiento de las condiciones de vida.	5.2 El trabajo: expresión de actitudes cristianas.
OBJETIVO 6			
CONTENIDO GENERAL	6. La tecnología al servicio de la persona.	6. La persona y su capacidad de crear e innovar. 	6. La ciencia y la tecnología en la vida del entorno y sus efectos.
OBJETIVO GENERAL	6. Describir comportamientos cristianos de uso responsable de productos de la tecnología en su entorno.	6. Describir que una persona es capaz de crear e innovar para mejorar las condiciones de vida personal y colectiva.	6. Identificar los efectos de la tecnología en la vida familiar, escolar y comunal y su uso responsable.
CONTENIDOS ESPECÍFICOS	6.1 Los productos de la tecnología del entorno al servicio de la persona.	6.1 La persona humana y su capacidad de crear e innovar para mejorar su vida personal y colectiva.	6.1 El entorno y los efectos positivos y negativos de la tecnología.



	6.2 Los productos de la tecnología y la responsabilidad personal desde los principios cristianos.	6.2 Cualidades y capacidades de crear e innovar como dones de Dios.	6.2 Dios me da capacidad para decidir cómo usar responsablemente la tecnología que me rodea.
OBJETIVO 7			
CONTENIDO GENERAL	7. Características de la persona de Jesús de Nazaret.	7. El mensaje de Jesús de Nazaret.	7. La misión de Jesús de Nazaret.
OBJETIVO GENERAL	7. Reconocer algunos rasgos y características de la persona de Jesús de Nazaret.	7. Conocer hechos y enseñanzas presentes en el mensaje de Jesús de Nazaret.	7. Identificar algunos aspectos de la misión de Jesús de Nazaret como manifestaciones del amor de Dios a las personas.
CONTENIDOS ESPECÍFICOS	7.1 Mi experiencia personal de Jesús de Nazaret.	7.1 Jesús de Nazaret es una persona religiosa y guiada por el amor.	7.1 Aspectos relevantes de la misión de Jesús de Nazaret, que manifiestan el amor de Dios a las personas.
	7.2 Características de la persona de Jesús de Nazaret.	7.2 Jesús de Nazaret con sus enseñanzas, ejemplos y acciones manifiesta su amor a las personas.	7.2 Jesucristo el Salvador de la humanidad.
OBJETIVO 8			
CONTENIDO GENERAL	8. Manifestaciones en comunidad de la relación con Dios.	8. La iglesia es una comunidad y una familia religiosa.	8. La iglesia comunidad de fe y sus expresiones comunitarias.




OBJETIVO GENERAL	8. Reconocer algunas características de la iglesia como familia.	8. Conocer características y manifestaciones de la iglesia como una familia unida por la fe.	8. Expresar el significado que tiene la iglesia comunidad de fe y sus expresiones comunitarias.
	CONTENIDOS ESPECÍFICOS	8.1 Características de la iglesia como familia.	8.1 Iglesia, comunidad y familia: opiniones, concepciones y características.
	8.2 Celebraciones religiosas en las que participamos en comunidad.	8.2 Iglesia: comunidad y familia en la fe.	8.2 Significado de ser parte de la iglesia y de las expresiones comunitarias de la fe.




SEGUNDO CICLO

X	CUARTO	QUINTO	SEXTO
OBJETIVO 1			





CONTENIDO GENERAL	1. Cualidades y potencialidades de un hijo/a de Dios.	1. La importancia de mi desarrollo integral. 	1. La dignidad de la persona humana.
OBJETIVO GENERAL	1. Reconocer en la persona cualidades propias de hijo/a de Dios y potencialidades para realizarse individual y socialmente.	1. Determinar principios cristianos en relación con la persona como ser integral con derechos y deberes propios.	1. Analizar desde principios cristianos expresiones de dignidad y de igualdad presentes en los derechos y deberes humanos.
CONTENIDOS ESPECÍFICOS	1.1 Cualidades que distinguen a un hijo/a de Dios.	1.1 El desarrollo integral de la persona: concepto e implicaciones desde la perspectiva cristiana.	1.1 Dignidad de la persona: opiniones y concepciones desde la perspectiva cristiana.
	1.2 Dios dotó a las personas de capacidades y potencialidades para realizarse y ser feliz.	1.2 Derechos y deberes de los niños, niñas y adolescentes en su desarrollo integral desde principios cristianos.	1.2 Deberes y derechos humanos desde la visión cristiana de la dignidad de la persona.
OBJETIVO 2			
CONTENIDO GENERAL	2. La familia y su convivencia desde enseñanzas cristianas.	2. La convivencia en la realidad sociocultural y familiar de mi entorno.	2. La familia y el entorno como instrumentos de transmisión cultural.
OBJETIVO GENERAL	2. Interpretar enseñanzas cristianas acerca de la familia y comportamientos que fortalecen su convivencia.	2. Analizar formas de convivencia humana que se manifiestan en las prácticas sociales del entorno desde el mensaje cristiano.	2. Interpretar la responsabilidad de la familia, la escuela y la comunidad como instrumentos de transmisión cultural desde el mensaje cristiano.



CONTENIDOS ESPECÍFICOS	2.1 Significado y características de la familia desde enseñanzas cristianas.	2.1 Formas de convivencia que se manifiestan en las interacciones sociales de mi entorno.	2.1 Importancia de la familia, la escuela y la comunidad como instrumentos de transmisión cultural.
	2.2 Comportamientos que fortalecen la convivencia familiar según las enseñanzas de Jesús de Nazaret.	2.2 Actitudes cristianas por practicar en la convivencia familiar y escolar.	2.2 Deberes y obligaciones de la familia, escuela y comunidad en el fortalecimiento de la cultura.
OBJETIVO 3			
CONTENIDO GENERAL	3. Principios, valores y actitudes característicos de un cristiano/a.	3. Valores, principios y actitudes cristianas que presenta el entorno sociocultural.	3. Fortaleciendo nuestra identidad.
OBJETIVO GENERAL	3. Reconocer principios, valores y actitudes propios del cristiano/a.	3. Establecer la presencia de principios, valores y actitudes cristianas en las actividades, celebraciones familiares, escolares y comunales.	3. Determinar principios y comportamientos cristianos a practicar en el fortalecimiento de la cultura e identidad costarricense.
CONTENIDOS ESPECÍFICOS	3.1 Los principios cristianos: opiniones y concepciones.	3.1 El entorno socio cultural: relaciones, tradiciones, costumbres, prácticas, enseñanzas, valores y actitudes que lo caracterizan.	3.1 Cultura e identidad nacional: concepto e implicaciones. 



	<p>3.2 Actitudes y conductas propias de un cristiano.</p> 	<p>3.2 Valores, principios y actitudes cristianas presentes en el entorno sociocultural en que vivo.</p>	<p>3.2 Compromiso con el fortalecimiento de valores y actitudes cristianas propias de la cultura e identidad costarricense.</p>
OBJETIVO 4			
CONTENIDO GENERAL	<p>4. La integración individual y social entre las personas de diferente sexo.</p>	<p>4. El significado de los cambios en mi cuerpo.</p> 	<p>4. Varones y mujeres: cada uno tiene su propia función.</p>
OBJETIVO GENERAL	<p>4. Determinar algunos principios cristianos que deben orientar la complementariedad y las relaciones de convivencia entre varones y mujeres.</p>	<p>4. Establecer la importancia de los cambios que se operan en las personas como producto del crecimiento y su significado desde la perspectiva cristiana.</p>	<p>4. Construir opiniones acerca de los roles que varones y mujeres están llamados a desempeñar desde la perspectiva cristiana.</p>
CONTENIDOS ESPECÍFICOS	<p>4.1 Principios y comportamientos cristianos que orientan las relaciones de complementariedad entre varones y mujeres.</p>	<p>4.1 Dios tiene un plan para cada persona: etapas evolutivas del desarrollo humano.</p>	<p>4.1 Comportamientos y actividades que realizan varones y mujeres: opiniones y realidades.</p>
CONTENIDOS ESPECÍFICOS	<p>4.2 El papel de la familia, escuela y comunidad en la integración de las personas de distinto sexo.</p>	<p>4.2 Comportamientos que evidencian valores cristianos acerca de la equidad de género.</p>	<p>4.2 La función de cada sexo según la realidad sociocultural y su interpretación humanista y cristiana.</p>
OBJETIVO 5			
CONTENIDO GENERAL	<p>5. El papel del trabajo en la satisfacción de necesidades de las personas.</p>	<p>5. El trabajo en la transformación, preservación del medio ecológico y ambiental.</p>	<p>5. Relación trabajo-equidad dignidad de la persona humana.</p>



OBJETIVO GENERAL	5. Determinar el significado del trabajo en la satisfacción de necesidades humanas.	5. Distinguir el papel del trabajo en la transformación, preservación, sostenibilidad ecológica y ambiental desde la perspectiva cristiana.	5. Establecer desde principios cristianos que el trabajo es expresión de la dignidad y equidad humana.
CONTENIDOS ESPECÍFICOS	5.2 El trabajo como instrumento en la satisfacción de necesidades individuales y sociales.	5.1 Enseñanzas cristianas acerca del papel del trabajo humano en relación con la creación y el ambiente.	5.1 El trabajo como expresión cristiana de la dignidad humana.
	5.1 Enseñanzas cristianas acerca del trabajo y las ocupaciones humanas.	5.2 El trabajo como compromiso cristiano con la ecología, la salud y la calidad de vida.	5.2 La visión cristiana del trabajo como derecho y la equidad de género.
OBJETIVO 6			
CONTENIDO GENERAL	6. La contribución de la ciencia y la tecnología en el desarrollo humano, social y cultural.	6. Opiniones y planteamientos acerca del uso racional y responsable de los adelantos científicos y tecnológicos.	6. La visión cristiana de la relación ciencia, tecnología y calidad integral de vida.
OBJETIVO GENERAL	6. Reconocer desde criterios cristianos que con los productos de la tecnología y los avances científicos, la persona evidencia su condición de imagen de Dios y colaborador en la obra creadora.	6. Reconocer planteamientos y acciones acerca del uso racional y responsable de los adelantos científicos y tecnológicos desde la perspectiva cristiana.	6. Determinar principios y enseñanzas cristianas que orienten el criterio en las aplicaciones y repercusiones de los avances científicos y tecnológicos de la época en la calidad integral de vida.

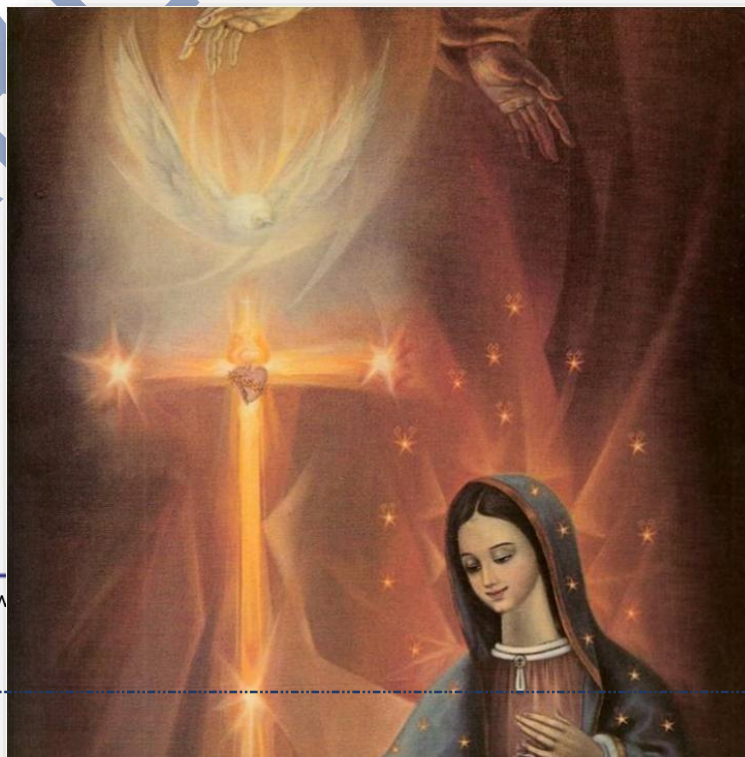


CONTENIDOS ESPECÍFICOS	6.1 La tecnología refleja la capacidad creadora de la persona como imagen de Dios.	6.1 Hechos del entorno que reflejan actitudes cristianas en relación con el uso responsable de los adelantos científicos y tecnológicos.	6.1 Concepciones, opiniones y posiciones sobre la relación de la ciencia y la tecnología con el desarrollo integral.
	6.2 El aporte de la ciencia y la tecnología a la calidad de vida y a la cultura desde la perspectiva cristiana.	6.2 El compromiso personal en el uso responsable y racional de los adelantos científicos y tecnológicos: opiniones y planteamientos.	6.2 Criterios cristianos acerca de las aplicaciones y repercusiones de los avances científicos y tecnológicos en distintos ámbitos de la vida.
OBJETIVO 7			
CONTENIDO GENERAL	7. Jesucristo, el guía que nos conduce al Padre.	7. Jesús de Nazaret, modelo ideal de vida.	7. El cristiano como seguidor de Jesucristo.
OBJETIVO GENERAL	7. Reconocer a Jesucristo como guía que nos conduce al Padre con sus hechos, enseñanzas y acciones.	7. Determinar rasgos y actitudes de la persona de Jesús de Nazaret que lo caracterizan como modelo de vida a imitar.	7. Establecer actitudes y comportamientos que caracterizan a un seguidor de Jesucristo, en el ámbito personal y comunitario.
CONTENIDOS ESPECÍFICOS	7.1 Rasgos, características y quehacer de un guía, personas de mi entorno que son guías.	7.1 Características de Jesús de Nazaret como modelo ideal de vida para los hijos/hijas de Dios.	7.1 Jesucristo: acciones, enseñanzas y su propuesta de seguimiento a él.
	7.2 Enseñanzas, hechos y actitudes de la persona de Jesucristo que lo caracterizan como el guía que nos conduce al Padre.	7.2 Implicaciones que tiene aceptar a Jesús de Nazaret como modelo de vida.	7.2 Actitudes y comportamientos que caracterizan al seguidor de Jesucristo en el ámbito personal y comunitario.



Table with 3 columns: Content Type (General, Objective, Specific), Content, and Objective 8. The table details the structure of the 'OBJETIVO 8' section, covering general concepts, specific objectives, and detailed content points.

ADK






TERCER CICLO

	SÉTIMO	OCTAVO	NOVENO
OBJETIVO 1			
CONTENIDO GENERAL	1. Relación: dignidad y promoción humana.	1. Deberes y derechos inherentes a la persona desde la visión cristiana.	1. Principios cristianos en relación con la persona humana.
OBJETIVO GENERAL	1. Identificar manifestaciones de la dignidad humana en el entorno familiar, escolar y comunitario, desde criterios cristianos.	1. Reconocer manifestaciones de la dignidad de la persona presentes en los derechos, deberes y garantías interpretándolos desde la perspectiva cristiana.	1. Valorar las implicaciones que tienen los derechos y deberes humanos en el fomento de la dignidad de la persona desde criterios cristianos.
CONTENIDOS ESPECÍFICOS	1.1. Dignidad y promoción humana desde la perspectiva cristiana.	1.1. Relación de la dignidad de la persona con los derechos humanos, desde la perspectiva cristiana.	1.1 Principios, nociones y criterios cristianos acerca de la persona.



	1.2. Manifestaciones de la dignidad humana en el entorno familiar, escolar y comunitario, desde criterios cristianos.	1.2. Implicaciones que tienen los deberes y derechos humanos, en la vivencia cristiana de la dignidad de la persona.	1.2. Implicaciones que tienen los deberes, garantías y derechos humanos en la vivencia cristiana de la dignidad de la persona.
OBJETIVO 2			
CONTENIDO GENERAL	2. Visión cristiana de la familia y la sociedad.	2. Manifestaciones de la problemática de la familia, la sociedad y la cultura en Costa Rica.	2. Compromiso cristiano en el mejoramiento de la realidad familiar, social y cultural costarricense.
OBJETIVO GENERAL	2. Describir planteamientos cristianos acerca de la familia, la sociedad y la cultura. 	2. Tomar conciencia del compromiso cristiano en la transformación de la realidad familiar, escolar y social.	2. Determinar la participación personal en el mejoramiento de la realidad familiar del entorno y de otros contextos, a partir de principios y valores cristianos.
CONTENIDOS ESPECÍFICOS	2.1 La presentación de la familia, de la sociedad, la cultura y el desarrollo social, en algunas fuentes cristianas.	2.1. La realidad familiar, social y cultural costarricense y su perspectiva humanista.	2.1. El compromiso cristiano en la transformación de la realidad familiar, social y cultural del entorno y país.
	2.2. Manifestación de criterios cristianos en la familia, la sociedad y la cultura costarricense.	2.2. El compromiso cristiano en la transformación de la realidad familiar, escolar y social.	2.2. Opciones cristianas para la contribución personal al mejoramiento de la realidad familiar, social, escolar y cultural del entorno.
OBJETIVO 3			



CONTENIDO GENERAL	3. Compromiso cristiano en el fortalecimiento de la identidad costarricense.	3. Valores cristianos presentes en la familia y la institución educativa que fortalezcan la identidad costarricense.	3. El compromiso personal en relación con el fortalecimiento de valores.
OBJETIVO GENERAL	3. Determinar valores cristianos fundamentales que fortalezcan la vida personal, social y cultural costarricense.	3. Reconocer los valores cristianos presentes en la familia e institución educativa que fortalezcan la identidad costarricense.	3. Asumir el compromiso personal con el fortalecimiento de valores cristianos en diferentes ámbitos.
CONTENIDOS ESPECÍFICOS	3.1. Valores y principios universales representativos de la identidad costarricense.	3.1. Valores cristianos por fortalecer en la familia y en el ámbito sociocultural.	3.1 Valores éticos, religiosos, culturales, cívicos y estéticos a propiciar en el entorno.
	3.2. Valores y principios cristianos como fuente de fortalecimiento del compromiso cristiano en la vida costarricense.	3.2. Implicaciones que conlleva el desarrollo de actitudes cristianas para la vivencia y el fortalecimiento de valores.	3.2 El compromiso personal con el fortalecimiento de valores cristianos en la sociedad costarricense.
OBJETIVO 4			
CONTENIDO GENERAL	4. La sexualidad humana desde la perspectiva cristiana.	4. La sexualidad humana como manifestación de amor.	4. El compromiso personal y social en relación con la sexualidad humana.





OBJETIVO GENERAL	4. Reconocer la expresión de la sexualidad dentro de su proyecto de vida como vivencia cristiana del amor y compromiso social.	4. Reconocer la sexualidad humana como manifestación de amor con base en criterios cristianos.	4. Valorar la vivencia de la sexualidad desde la vocación y dignidad humana con base en principios cristianos.
CONTENIDOS ESPECÍFICOS	4.1. Significado de la sexualidad desde la interpretación cristiana.	4.1. Implicaciones de la vivencia de la sexualidad en perspectiva humanista.	4.1. La sexualidad en perspectiva de la vocación humana según principios cristianos.
	4.2. El proyecto de vida y la vivencia responsable de la sexualidad.	4.2. La sexualidad humana, manifestación de amor desde criterios cristianos.	4.2 La sexualidad humana desde la perspectiva del compromiso personal y social.
OBJETIVO 5			
CONTENIDO GENERAL	5. El trabajo, fuente de riqueza producción y desarrollo desde la perspectiva cristiana.	5. La justicia en la retribución por el trabajo.	5. El trabajo con dignidad y vocación como forma de promoción humana con base en criterios cristianos.
OBJETIVO GENERAL	5. Reconocer el trabajo como instrumento de desarrollo personal y social, desde la perspectiva cristiana.	5. Argumentar desde la perspectiva cristiana, derechos y deberes del trabajador en la justa retribución por el trabajo.	5. Valorar el significado de la relación entre equidad de género, trabajo digno y vocación, con base en criterios cristianos.



CONTENIDOS ESPECÍFICOS	5.1. Trabajo humano como medio de desarrollo personal y social.	5.1. Deberes y derechos del trabajador en perspectiva cristiana.	5.1. El trabajo, expresión de la dignidad de la persona desde criterios cristianos.
	5.2. Criterios cristianos acerca del trabajo y la dignidad humana.	5.2. La justicia en relación con el trabajo desde la perspectiva cristiana.	5.2. Criterios cristianos que orientan la relación entre vocación, equidad de género y trabajo humano.
OBJETIVO 6			
CONTENIDO GENERAL	6. Tareas y aplicaciones que debe asumir la ciencia y la tecnología con la calidad de vida desde la perspectiva cristiana.	6. Avances científicos y tecnológicos en la promoción humana.	6. Aplicaciones y efectos de la ciencia y la tecnología en distintos ámbitos de la vida desde el Plan creador de Dios.

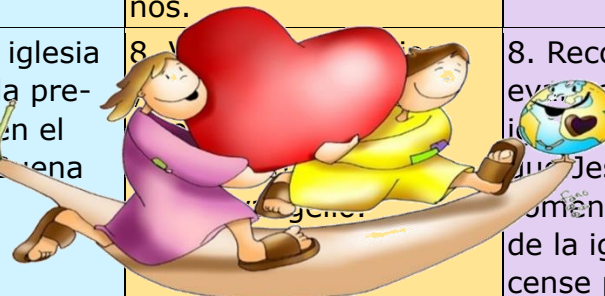




OBJETIVO GENERAL	<p>6. Analizar las aplicaciones de la ciencia y la tecnología en la promoción de la calidad de vida desde criterios cristianos.</p> 	<p>6. Determinar desde criterios cristianos la aplicación de los avances científicos y productos tecnológicos en la promoción humana.</p>	<p>6. Valorar las aplicaciones y efectos de la ciencia y la tecnología en distintos ámbitos de la vida desde el Plan creador de Dios y la ética cristiana por el compromiso con la Casa Común.</p>
	CONTENIDOS ESPECÍFICOS	<p>6.1. Enseñanzas cristianas acerca del aporte y responsabilidad de la creatividad humana en la calidad integral de vida.</p>	<p>6.1. Aplicaciones de la ciencia y la tecnología en diferentes ámbitos de la vida humana.</p>
<p>6.2. Las aplicaciones de la ciencia y la tecnología en distintos ámbitos de la vida humana a la luz de criterios cristianos.</p>		<p>6.2. Incidencia de la ciencia y la tecnología en el mejoramiento de la calidad de vida desde una ética cristiana de desarrollo.</p>	<p>6.2. Los efectos de los avances científicos y de los productos tecnológicos en la sostenibilidad integral desde el Plan de Dios.</p> 
OBJETIVO 7			
CONTENIDO GENERAL	<p>7. Jesucristo en la perspectiva del plan de Dios para la humanidad.</p>	<p>7. Jesús de Nazaret, hombre libre y comprometido con la humanidad.</p>	<p>7. Compromiso personal como seguidor de Jesucristo.</p>



OBJETIVO GENERAL	7. Valorar la persona y el quehacer de Jesucristo, desde la perspectiva del plan de Dios con la humanidad.	7. Determinar características de Jesús de Nazaret como persona libre y comprometida con la humanidad.	7. Valorar opciones que tiene el cristiano como ser libre y autónomo para seguir a Jesucristo.
CONTENIDOS ESPECÍFICOS	7.1. Jesucristo en el plan de Dios para la humanidad.	7.1. Características que identifican a una persona como ser libre desde criterios cristianos.	7.1 Implicaciones que tiene el seguimiento personal de Jesucristo en diferentes ámbitos de la vida.
	7.2 Repercusiones de la acción de Jesucristo en la historia de la humanidad.	7.2. Características y hechos que identifican a Jesús de Nazaret como ser libre y comprometido con sus semejantes.	7.2. Autonomía, libertad y compromiso en el seguimiento de Jesucristo.
OBJETIVO 8			
CONTENIDO GENERAL	8. La iglesia signo de la presencia de Dios en el mundo.	8. La iglesia comunidad que ofrece y manifiesta el evangelio por medio de sus enseñanzas y signos.	8. La tarea de la iglesia como evangelizadora de la cultura.
OBJETIVO GENERAL	8. Reconocer la iglesia como signo de la presencia de Dios en el mundo y de la Iglesia Nueva.	8. Reconocer la iglesia como comunidad que ofrece y manifiesta el evangelio por medio de sus enseñanzas y signos.	8. Reconocer la tarea evangelizadora de la iglesia como misión que Jesucristo le encomendó y los retos de la iglesia costarricense para evangelizar la cultura actual.






CONTENIDOS ESPECÍFICOS	8.1. Misión de la iglesia en el anuncio de la Buena Nueva.	8.1. Vivencia del evangelio como comunidad eclesial.	8.1. La evangelización es tarea de la iglesia encomendada por Jesucristo.
	8.2. La iglesia con sus manifestaciones como signo de la presencia de Jesucristo.	8.2. Medios y signos que ofrece la iglesia para vivir el evangelio.	8.2. Retos de la iglesia costarricense para evangelizar la cultura en el presente siglo.




EDUCACIÓN DIVERSIFICADO -

X	DÉCIMO	UNDECIMO
	OBJETIVO 1	
CONTENIDO GENERAL	1. Dignidad y trascendencia humana.	1. Implicaciones de la dignidad y la trascendencia humana.



OBJETIVO GENERAL	1. Interpretar con base en criterios cristianos sobre la dignidad y la trascendencia humana en situaciones y acciones de la vida personal, social y ocupacional que respondan a dicha condición.	1. Evidenciar con su comportamiento diario la vivencia de la dignidad y trascendencia humana en el entorno familiar y comunitario. 
CONTENIDOS ESPECÍFICOS	1.1. Dignidad y trascendencia humana desde la perspectiva cristiana.	1.1. Contribución personal a la vivencia de la dignidad y a la trascendencia humana en el entorno educativo y sociocultural.
CONTENIDOS	1.2. La vivencia de la dignidad y trascendencia humana en situaciones concretas de la vida personal, social y ocupacional costarricense.	1.2. Acciones personales que contribuyen a la vivencia de la dignidad y la trascendencia en el medio escolar y familiar.
OBJETIVO 2		
CONTENIDO GENERAL	2. Alternativas de participación e interacción en la transformación del entorno.	2. Programas, proyectos eclesiales y sociales para el mejoramiento de la calidad de vida del entorno.
OBJETIVO GENERAL	2. Valorar opciones dentro de su proyecto de vida con la transformación del entorno familiar, social y cultural, desde la perspectiva cristiana.	2. Formular acciones que evidencien su compromiso cristiano en la participación de proyectos eclesiales, educativos y sociales que propicien el mejoramiento de la calidad de vida familiar, comunal y educativa.
CONTENIDOS ESPECÍFICOS	2.1. Responsabilidad del cristiano en la transformación de la realidad socio cultural y familiar.	2.1. Estrategias y acciones que tiene el cristiano para participar en el mejoramiento de la calidad de vida familiar, educativa y comunal.
CONTENIDOS	2.2. Alternativas y opciones que tiene el cristiano para participar en la transformación de la realidad familiar, escolar y cultural de su entorno.	2.2. El compromiso cristiano con el mejoramiento de la calidad integral de vida del entorno.



OBJETIVO 3		
CONTENIDO GENERAL	3. Vivencia de actitudes, principios y valores cristianos en diferentes ámbitos.	3. Fortalecimiento de valores éticos y religiosos, desde la perspectiva cristiana.
OBJETIVO GENERAL	3. Valorar desde criterios cristianos hechos y situaciones de su entorno educativo, social y cultural que requieren ser fortalecidos con valores cristianos.	3. Planificar opciones para concretar su compromiso cristiano con el fortalecimiento de la identidad nacional desde valores cristianos.
CONTENIDOS ESPECÍFICOS	3.1. Acciones y actividades familiares, educativas y comunales que fortalecen valores y principios cristianos, éticos, religiosos.	3.1. Implicaciones que tiene para el cristiano el compromiso personal con el fortalecimiento de la identidad costarricense.
	3.2 El compromiso y responsabilidad personal en el fortalecimiento de valores cristianos, religiosos y éticos en el entorno familiar, educativo y social.	3.2. Acciones que contribuyen al fortalecimiento de valores cristianos en la familia, la institución educativa y la cultura del entorno.
OBJETIVO 4		
CONTENIDO GENERAL	4. Vivencia responsable de la sexualidad.	4. Sexualidad y proyecto de vida.
OBJETIVO GENERAL	4. Valorar opciones dentro de su proyecto de vida y metas, la vivencia de su sexualidad basada en principios cristianos.	
CONTENIDOS ESPECÍFICOS	4.1. La vivencia responsable de la sexualidad desde la perspectiva de criterios cristianos y éticos.	4.1. La vivencia de la sexualidad en la perspectiva del proyecto de vida.




	4.2. La vivencia de la sexualidad en la perspectiva cristiana del matrimonio.	4.2. La paternidad y maternidad responsable desde el proyecto cristiano de vida.
OBJETIVO 5		
CONTENIDO GENERAL	5. El compromiso con el trabajo productivo.	5. El trabajo desde la perspectiva cristiana de servicio y realización personal.
OBJETIVO GENERAL	5. Determinar desde la ética cristiana, las implicaciones que tiene el trabajo en el desarrollo integral de la persona, la sociedad y el país.	5. Plantear en situaciones concretas: coherencia, principios cristianos en la ejecución de trabajos y ocupaciones que asuma en distintos ámbitos.
CONTENIDOS ESPECÍFICOS	5.1. El trabajo como un medio de producción y satisfacción de necesidades, desde diferentes fuentes.	5.1. El trabajo como expresión cristiana de vocación y servicio.
	5.2. El trabajo desde la ética cristiana de desarrollo integral sostenible.	5.2. El trabajo humano mejora la calidad de vida personal y colectiva desde los principios cristianos.
OBJETIVO 6		
CONTENIDO GENERAL	6. El compromiso cristiano ante el fomento de la ciencia y la tecnología.	6. La ciencia y la tecnología al servicio de la humanidad en el siglo XXI.



OBJETIVO GENERAL	6. Tomar decisiones respecto al uso de los productos de la ciencia y la tecnología, desde su compromiso cristiano con la calidad de vida espiritual, ambiental y cultural.	6. Sintetizar criterios ético cristianos ante las aplicaciones científicas y tecnológicas en la vida humana, ambiental y ecológica.
ESPECÍFICOS	6.1. Visiones acerca de los usos de la ciencia y la tecnología en el mejoramiento de la calidad de vida espiritual, ambiental y cultural.	6.1. Implicaciones éticas que tiene el desarrollo científico y tecnológico en la vida humana, ambiental y ecológica.
CONTENIDOS	6.2. El compromiso y responsabilidad del cristiano ante el uso de la ciencia y la tecnología en diferentes ámbitos de la vida.	6.2. El compromiso ético cristiano ante la aplicación de la ciencia y la tecnología en diferentes ámbitos de la vida humana.
OBJETIVO 7		
CONTENIDO GENERAL	7. Vivencia personal como seguidor de Jesucristo.	7. La expresión de mi compromiso como seguidor de Jesucristo.
OBJETIVO GENERAL	7. Valorar las implicaciones éticas, religiosas y de fe que tiene el seguir a Jesucristo.	7. Evidenciar en diferentes ámbitos de su vida, actitudes y comportamientos desde su condición como seguidor de Jesucristo.
CONTENIDOS ESPECÍFICOS	7.1. Manifestaciones de seguimiento personal de Jesucristo en el entorno.	7.1. Actitudes y comportamientos que expresan una respuesta libre y de fe en el seguimiento de Jesucristo.
	7.2. Implicaciones éticas, religiosas y de fe desde principios cristianos que tiene el aceptar seguir a Jesucristo.	7.2. Retos que presenta el siglo XXI a la persona seguidora de Jesucristo.
OBJETIVO 8		



CONTENIDO GENERAL	8. El compromiso eclesial en la evangelización de la cultura.	8. La vivencia del compromiso eclesial. 
OBJETIVO GENERAL	8. Valorar retos, opciones y acciones que asume la iglesia para evangelizar la cultura.	8. Planificar dentro de su proyecto de vida opciones y acciones de evangelización de la cultura como miembro de una comunidad eclesial.
CONTENIDOS ESPECÍFICOS	8.1. El compromiso eclesial del cristiano en la evangelización de la cultura.	8.1. Tareas e implicaciones que conlleva la evangelización de la cultura, como miembro de la iglesia en el siglo XXI.
CONTENIDOS	8.2. Tareas, retos e implicaciones que presenta la evangelización de la cultura, a la iglesia costarricense.	8.2. Opciones que tiene el seguidor de Jesucristo para evangelizar la cultura familiar y social desde su proyecto de vida.





Técnicas para un diagnóstico.



<https://www.eumed.net/rev/atlanter/2017/12/diagnostico-educacion.html>



Las técnicas seleccionadas por la persona docente le permiten profundizar en el desenvolvimiento de la persona estudiante y para verificar la forma en que se evidencian las habilidades **cognitivas, actitudinales, valores propuestos, destrezas y competencias**. Esta selección lleva implícita la utilización de distintas técnicas didácticas que ayudan a la persona docente y al alumnado a dinamizar el proceso de aprendizaje.



Las Técnicas, se definen como formas, medios o procedimientos sistematizados y suficientemente probados, que ayudan a desarrollar y organizar una actividad, según las finalidades y objetivos pretendidos.

Las técnicas deben utilizarse contextualizada, es decir, en función de las circunstancias y las características del grupo que aprende, teniendo en cuenta las necesidades, las expectativas y perfil del colectivo destinatario de la formación, así como de los objetivos que la formación pretende alcanzar. De igual forma, observando las variables mencionadas en el párrafo anterior, destacamos una serie de técnicas didácticas que, en función los métodos seleccionados, facilitarán el desarrollo del proceso formativo.



Carácter de las distintas técnicas

a) De carácter explicativo

a.1 La explicación oral:

Se refiere a la técnica de aprendizaje dirigida generalmente a un grupo, con la que se pretende que la persona estudiante, por medio de la explicación, comprenda datos, métodos, procedimientos o conceptos, relacionándolos con los ya adquiridos y estructurándolos de forma individual. En la medida en que se haga intervenir al alumnado, por medio de preguntas, el aprendizaje se hará más interactivo.

a.2 Estudio directo:



Técnica de instrucción estructurada según las normas de la enseñanza programada, lineal o ramificada, con la que se podrían alcanzar objetivos relacionados con cualquier capacidad cognoscitiva, puede sustituir a la explicación oral de la persona docente por unas instrucciones escritas para que realicen actividades con un apoyo bibliográfico. Con ella se pretende que cada estudiante, adapte el contenido formativo a sus intereses y formación previa.

b) Técnicas de aprendizaje demostrativo

El aprendizaje por observación de una demostración es de gran utilidad para alcanzar objetivos relacionados con la aplicación automatizada de procedimientos. Debe ir acompañada, para aumentar su efectividad, de la práctica del estudiante, así como de la demostración del camino erró-



neo, facilitando con ello la discriminación entre lo correcto de lo incorrecto. Inicia con la presentación por de la persona docente exponiendo ejemplos repetidos o prototipos en el campo de aplicación del proceso; convirtiéndose en asesor o asesora, cuando la persona estudiante inicia la práctica individual.

La simulación: proporciona un aprendizaje de conocimientos y habilidades sobre situaciones prácticamente reales, favoreciendo un feedback casi inmediato de los resultados (robot, vídeo, informática, entre otros).

c) Técnicas de descubrimiento

Este tipo de técnicas pretenden que la persona estudiante se convierta en agente de su propia formación, a través de la investigación personal, el contacto con la realidad objeto de estudio y las experiencias del grupo de trabajo, como ya indicábamos en el apartado de metodología.





c.1 Resolución de problemas:



Va más allá de la demostración por parte del profesorado, ya que se pretende que, el alumnado, a través de un aprendizaje guiado, sea capaz de analizar los distintos factores que intervienen en un problema y formular distintas alternativas de solución, como es el análisis de las situaciones negativas que atentan contra la dignidad humana y contra el bien social, las cuales deben ser iluminadas por las enseñanzas de valores y principios cristianos.

c.2 El caso:

Tras la descripción de una situación real o ficticia, se plantea un problema sobre el que el alumnado debe consensuar una única solución. Se utiliza principalmente en la modalidad formativa de las sesiones clínicas, favoreciendo extraordinariamente la transferencia del aprendizaje, por ejemplo, el uso de la ciencia y la tecnología desde la perspectiva cristiana, o el trabajo humano en función del bien de la comunidad, según las enseñanzas del Evangelio.



c.3 Investigación de laboratorio:

Técnica de descubrimiento, en la que el profesorado presenta al estudiantado uno o varios fenómenos relacionados entre sí (la vida cotidiana



y las enseñanzas cristianas, por ejemplo) y, a ser posible, aparentemente contradictorios, para que, utilizando la evidencia científica, el alumnado extraiga conclusiones útiles para su práctica profesional.

c.4 Investigación social:



Técnica de descubrimiento que favorece la adquisición de objetivos de comprensión y aplicación, potenciando el descubrimiento de estructuras profundas, relaciones nuevas y valoraciones críticas. Se trata de plantear "un problema" pobremente definido y de discutir sus posibles soluciones.

Técnicas para aplicar en el diagnóstico inicial de aula

1. Actividad focal introductoria:

Un ejemplo de actividad focal introductoria para plantearse antes de tratar el tema de materiales conductores o aislantes consiste en envolver un trozo de hielo en papel aluminio y otro en un pedazo de tela gruesa y animar a los aprendices a predecir cuál de ellos se derretirá primero y por qué creen que será así.



2. Discusión guiada:

2.1 Guía de aplicación:



- Tenga claros los objetivos de la discusión, así como la ruta que se quiere conducir: activar y favorecer la compartición de conocimientos previos pertinentes que sirvan al aprendizaje de los nuevos contenidos.



- Iniciar la discusión introduciendo de manera general la temática central del nuevo contenido de aprendizaje solicitando la participación de las personas estudiantes sobre lo que saben de ésta. Animando para participar a una buena cantidad de persona estudiantes, de manera que los otros escuchen y se involucren activamente.
- Para la discusión se deben elaborar preguntas abiertas que requieran más que una respuesta afirmativa o negativa, se debe brindar tiempo para que las personas estudiantes respondan.
- Participar en la discusión y modelar la forma de hacer preguntas y dar respuestas.
- Manejar la discusión como un diálogo informal en un clima de respeto y apertura. Se debe animar a que las personas estudiantes también hagan preguntas sobre las respuestas escuchadas de sus compañeros.



- No permitir que la discusión se demore demasiado ni que se disperse; la discusión debe ser breve, bien dirigida y participativa.
- La información previa pertinente que interesa activar y compartir, si se desea, puede anotarse en la pizarra a la vista de las personas estudiantes.
- Se debe dar un cierre a la discusión resumiendo lo esencial; es fundamental animar al estudiantado a que participen en el resumen y que hagan comentarios finales.



2.2 Actividad generadora de información previa:

2.2.1 Guía de aplicación:

- Introducir o presentar de forma creativa la temática de interés central.



- Se solicita a las personas estudiantes que, sobre dicha temática, anoten todas o un número determinado de ideas (por ejemplo, 5) que conozcan en relación con la temática. Las personas estudiantes pueden participar



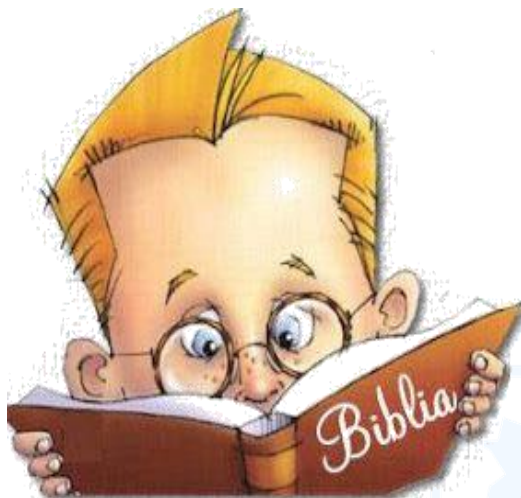
en esta tarea de forma individual, en pequeños equipos o con el grupo completo. Incluso si las personas estudiantes ya saben elaborar mapas conceptuales o algún tipo de representación gráfica conocida, se les solicita que elaboren uno con las ideas de la lista (especialmente cuando se realiza de forma individual o en grupos pequeños), no se debe pasar por alto que se debe establecer un tiempo limitado para la realización de la tarea.

- Solicitar a cada persona estudiante o al grupo que lea sus ideas o conceptos relacionados ante el grupo total, la persona docente puede ir anotando las ideas medulares para la temática en la pizarra.
- Discuta la información recabada. Destacando la información más pertinente a la temática central y señalando la información errónea, hay que poner atención aquí en las llamadas misconceptions o concepciones alternativas que las personas estudiantes poseen (Pozo, 1994).
- Se recuperan las ideas y se genera una breve discusión; se debe procurar que vayan relacionadas con la información nueva por aprender (aquí puede ser útil un mapa conceptual construido por el docente). Puede terminar la actividad con el señalamiento del objetivo planteado del episodio instruccional a seguir o animar a las personas estudiantes a descubrirlo con su ayuda.

Objetivos o intenciones



Enunciados que describen con claridad las actividades de aprendizaje y los efectos que se pretenden conseguir en el aprendizaje de las personas estudiantes al finalizar una experiencia, sesión, episodio o ciclo escolar.



Guía de aplicación: Cerciorarse que son formulados con claridad, señalando la actividad, los contenidos y/o los criterios de evaluación (enfaticando cada uno de ellos según lo que intente conseguir en las personas estudiantes). Usar un vocabulario apropiado para los aprendices y pida que éstos den su interpretación para verificar si es o no la correcta.

- Animar a las personas estudiantes a aproximarse a los objetivos antes de iniciar cualquier actividad de enseñanza o de aprendizaje.
- Puede discutir el planteamiento, el por qué y para qué o la formulación de los objetivos con sus personas estudiantes, siempre que existan las condiciones para hacerlo.
- Cuando se trata de una clase, el objetivo puede ser enunciado verbalmente o presentarse en forma escrita. Esta última es más plausible que la primera, además es recomendable mantener presente el objetivo (en particular con los aprendices menos maduros) a lo largo de las actividades realizadas en clase.



- No se enuncia demasiados objetivos, porque las personas estudiantes pueden extraviarse o desear evitarlos antes que aproximarse a ellos. Es mejor uno o dos objetivos bien formulados sobre los aspectos cruciales de la situación de enseñanza (la generalidad de su formulación dependerá del tiempo instruccional que abarque), para que realmente orienten sus expectativas y los procesos cognitivos involucrados en el aprendizaje.



3. Mesa Redonda:

Técnica en la que un grupo de expertos, coordinados por un moderador, exponen teorías, conceptos o puntos de vistas divergentes sobre un tema común, aportando al alumnado información variada, evitando enfoques parciales. Al finalizar las exposiciones, la persona docente resume las coincidencias y diferencias, invitando al estudiante a formular preguntas de carácter aclaratorio.

4. Analogías:



Las personas estudiantes seleccionan un objeto próximo a él, un elemento de la naturaleza y un nombre abstracto que simbolice para ellos la tecnología. Posteriormente deben justificar sus elecciones.



5. Ruleta preguntona:

Las personas estudiantes forman dos círculos uno interno y otro externo con la misma cantidad. Los estudiantes del círculo exterior miran hacia dentro, y las del interior hacia fuera, empiezan a girar los círculos en sentido contrario, y a una palmada del docente se detienen, las personas estudiantes que aparecen juntos se responderán uno a otro los cuestionamientos que realice la persona docente. Al terminar la ronda de preguntas se socializan las respuestas obtenidas.

6. Bingo:

Las personas estudiantes toman una hoja con preguntas (previamente diseñadas por el docente) acerca de ideas previas que puedan tener sobre el tema que se va a trabajar. Entrevistan a diferentes compañeros empleando las preguntas de la hoja. Quienes vayan terminando primero gritarán bingo.



Posteriormente las personas estudiantes se reúnen en equipos, comparan la información recuperada y se retroalimentan. Un integrante de cada equipo comenta al resto de los compañeros las ideas más importantes que hayan recuperado.

7. La Observación:

Es la forma de proceder del método científico que implica tanto a la experimentación como a la medida, en sentido estricto, no supone manipulación de variables (experimentación) ni la cuantificación estricta de lo



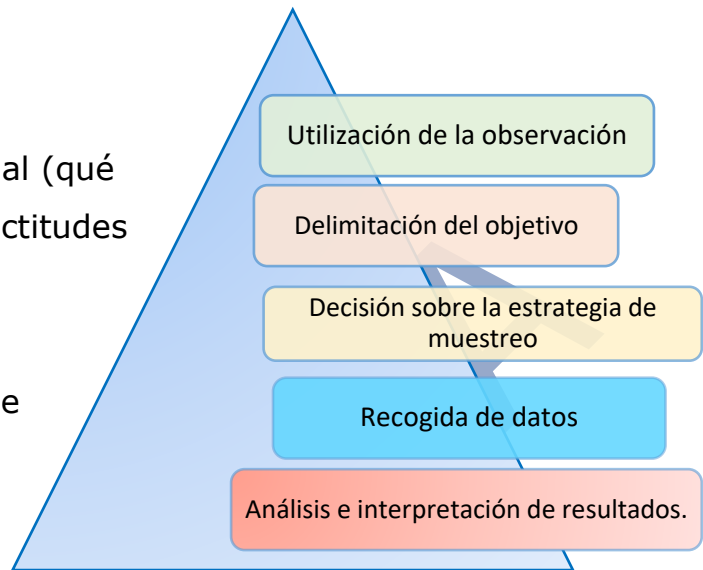
observado. Se trata de recoger datos en función de los cuales el investigador puede formular sus hipótesis. *"Anguera (1978, 1983) define la observación como "el método que pretende captar el significado de una conducta, que se puede escoger previamente, evitando su manipulación, y que es susceptible de ser registrada" (pág. 1983, 292), concluyendo que, en este caso, solo tiene la misión de suministrar información complementaria a otras formas de recogida de datos. Esta doble distinción nos permite comentar las características de la observación como método de investigación."* (LÁZARO, Á J., 2002, pp 103 - 104).

Características según Tejedor (1985):



Debe ser sistemática.

1. Intencional.
2. Estructurada y controlada.
3. Precisar la unidad observacional (qué observar, sobre qué hechos, actitudes respuestas brindadas).
4. Sistemática.
5. Ambiente de observación ha de ser natural (Nay, 1979).
6. Objetividad (fiabilidad de la observación)



Rodríguez Espinar (1982), siguiendo a otros autores (Eaves, 1977; Vacc, 1982), indica que los medios o técnicas, para realizar el proceso diagnóstico son:

1. Recopilación de datos a través de historias y expediente del sujeto
2. Consulta y comunicación con aquellos que pueden aportar relevante información acerca del sujeto.
3. Cuestionarios, inventarios y escalas
4. Tests no-estandarizados
5. Observación de la conducta
6. Entrevistas estructuras,



Se establece una diferencia entre medios formales que se entremezclan técnicas e instrumentalmente es menor ya que la observación se circunscribe estrictamente a la



clasificación. Por ejemplo, Blanco Picabía (1986), se refiere a técnicas las actividades de:



- Autoobservación.
- Evaluación del desarrollo.
- Evaluación neuropsicológica.
- Psicométricas.
- Subjetivas.
- Objetivas.
- Psicofisiológicas.
- Evaluación de contextos.



7. LLUVIA DE IDEAS

Esta herramienta está basada en la creatividad de los participantes, la cual es aplicada a un grupo de trabajo, en donde se genera y se califica una lista de ideas. Lo bueno de la lluvia de ideas es que podrás utilizarla en dos procesos. En la búsqueda del problema, pero también en la solución. Ya que serán los actores de la comunidad, quienes identificarán la mejor solución a el o los problemas detectados.



La tormenta de ideas (lluvia de ideas o *brainstorming*) es una técnica de pensamiento creativo utilizada para estimular la producción de un elevado número de ideas, por parte de un grupo, acerca de un problema y de sus soluciones o, en general, sobre un tema que requiere de ideas originales.

Fue Alex F. Osborn quien en 1939 comenzó a utilizar un procedimiento que permitiera el surgimiento de ideas creativas y originales como método de resolución de problemas. Más adelante, sistematizó su método creativo de resolución de problemas (Osborn, 1953).

Osborn había observado cómo, generalmente, al analizar un problema ciertas ideas eran declinadas antes de haber sido sometidas a una mínima evaluación. Estas ideas eran originales, se apartaban de lo común y provocaban un rechazo automático.

Osborn propuso un método destinado a estimular la formulación de ideas de modo que se facilitara la libertad de pensamiento al intentar resolver un problema. Éste consistía en un procedimiento por el que un grupo intenta encontrar una solución a un problema específico mediante la acumulación de todas las ideas expresadas, de forma espontánea, por sus miembros.





Ventajas

- Estimula la creatividad, ayudando a romper con ideas antiguas o estereotipadas.
- Produce un amplio número de ideas. A los componentes del grupo se les anima a expresar las ideas que vienen a su mente sin ningún prejuicio ni crítica. Esta ausencia de crítica debe extenderse a las ideas expresadas por los otros.
- Permite la implicación de todos los miembros del grupo. Se construye un entorno que hace posible la participación de todos.
- Hace posible que los miembros de un equipo se mantengan centrados en el objetivo.

Utilidades

- Identificar las potenciales causas o soluciones de un problema.
- Clasificar y relacionar las interacciones entre factores que están afectando al resultado de un proceso.
- Centrar, en un grupo de trabajo, la discusión enfocándola a los aspectos relevantes de un problema.



Un aspecto central es la separación de las fases de generación de ideas y de evaluación de estas. De este modo pretendió que las ideas originales no fueran rechazadas inmediatamente.



Otro factor clave que consideró Osborn es que estas sesiones de grupo pueden alcanzar un alto nivel de productividad por el poder de asociación, ya que cuando uno de los miembros del grupo emite una idea, de forma casi inmediata estimula su propia imaginación hacia la aparición de otra. Al mismo tiempo sus ideas instigan el poder de asociación de los demás miembros del grupo, en un proceso de "contagio".

Principios del Brainstorming o Tormenta de Ideas

Asimismo, formuló cuatro principios primordiales en el desarrollo de una tormenta de ideas:

- La crítica no está permitida.
- Durante la sesión de *brainstorming* no se permite ningún comentario crítico o gesto que muestre burla o escepticismo. El juicio sobre las ideas se posterga.
- La libertad de pensamiento es indispensable.



- Debe ser estimulada constituyendo éste un componente básico de la idea más arriesgada, la más original, puede llegar a ser la mejor solución.

La cantidad es fundamental.

A mayor número de ideas, más alta es la probabilidad de que surjan ideas útiles. Por lo tanto, en la aplicación de la tormenta de ideas es esencial la producción de un elevado número de ellas.

La combinación y la mejora deben ponerse en práctica.



Además de aportar sus propias ideas, los miembros del grupo han de sugerir cómo mejorar otras ideas y combinarlas para sintetizar otras mejores. Es más fácil perfeccionar una idea que producir una nueva.

Sobre la Cantidad de Ideas

La producción de un gran número de ideas es el elemento central de esta técnica. El hecho de obtener un elevado número de ellas no parece influir negativamente sobre la calidad de estas, entendiendo por ideas de calidad aquellas que son únicas (estadísticamente raras, originales...) y valiosas (útiles, factibles y con posibilidad de implementación). Diversos análisis (Diehl y Strooble, 1987) así



lo demuestran. Por tanto, estimular la producción de un alto número de ideas es un factor clave, sin que ello suponga pérdida de calidad.

Sobre la cantidad de ideas a producir en una sesión de *brainstorming* es conveniente determinar metas específicas en cuanto a su número. El establecimiento de metas tiene un efecto conocido por la Psicología e influye en los individuos que deben alcanzar alguna realización, facilitando las tareas a desarrollar en una sesión de tormenta de ideas.



No obstante, se ha encontrado (Isaksen, y Gaulin, 2005) que, cuando se establecen objetivos específicos sobre la cantidad de ideas en una sesión de *brainstorming*, se tiende a alcanzarlo, pero no a rebasarlo. Por tanto, es aconsejable que los objetivos de producción de ideas sean exigentes.

Producción Individual y de Grupo

Otra consideración de interés se refiere al hecho de que, en la generación inicial de ideas, el trabajo individual es más productivo que el trabajo en grupo.



Si bien Osborn se basa en el efecto de reacción en cadena (consistente en que la idea expresada por un miembro del grupo estimulará ideas novedosas en los demás, lo que le inducirá a su vez otras ideas), la revisión de estudios hecha por Diehl y Stroebe indica que la producción inicial de ideas, materializada de forma individual, es superior a cuando ésta se realiza en grupo.

Esta superioridad es mucho mayor cuando se trabaja sobre problemas complejos que requieren de soluciones creativas. Sin embargo, si bien el trabajo individual es superior al grupal en la fase primera de generación de ideas, el grupo es mucho más eficaz cuando se trata de combinar y refinar las ideas expuestas.

Según lo anterior, es recomendable una generación de ideas individual y una discusión posterior en grupo para mejorar las ideas, combinarlas e incluso construir otras nuevas para, finalmente, ser evaluadas individualmente. Esta secuencia es precisamente la empleada en la técnica de grupo nominal, así como en el diagrama de afinidad.





Página **64** de **84**

Otros dos puntos de interés se refieren a la necesidad de contar con un facilitador en la sesión de *brainstorming* y a las instrucciones específicas proporcionadas al grupo.

Está ampliamente demostrado que los grupos que cuentan con un facilitador tiene rendimientos superiores a los grupos que no disponen de esta figura. Por otra parte, el facilitador debe estar convenientemente entrenado para la conducción del grupo.



Fases de la Tormenta de Ideas

De forma muy general las fases de una sesión de tormenta de ideas son:

- a) Presentación de la sesión de tormenta de ideas: la sesión debe comenzar con una explicación de la tarea, de sus objetivos, del procedimiento a seguir y de la duración de la sesión de trabajo.



- b) Generación de ideas: el tema se muestra de manera visible en una pizarra, soporte o pantalla, de modo que no haya dudas sobre el mismo. Hay que asegurar que se ha comprendido correctamente por parte de todos los participantes. Es aconsejable que esté planteado en forma de pregunta.



Es conveniente establecer un objetivo sobre el número de ideas a alcanzar. Como mínimo, hay que proponer que se produzcan 40 ó 50 ideas para un grupo en torno a 6 personas. Está demostrado que el objetivo tiene a cumplirse.



- c) Mejora de ideas: el papel dinamizador de los docentes es aquí crítico. Una vez expuestas todas las ideas, es preciso asegurar que el grupo las comprende. Para ello se revisarán, preguntando a los participantes si hay dudas o se quiere hacer algún comentario. Se aplica la combinación, la reelaboración, la síntesis de una o más ideas...

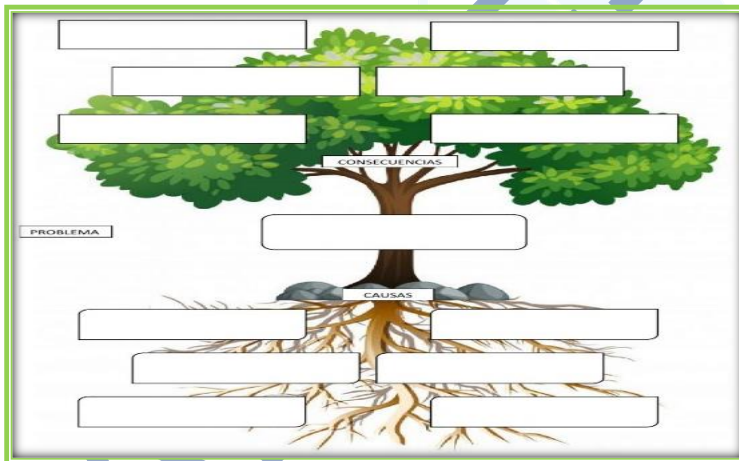




LA EXPOSICIÓN ORAL COMO INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

d) Evaluación del Resultado del Brainstorming: la evaluación de las ideas puede hacerse en la misma sesión de tormenta de ideas en un momento posterior. Como resultado de la evaluación, la lista de ideas se reducirá hasta un número manejable. Entonces es factible trabajar con ellas, siendo el voto individual para la selección de las ideas finales es el mejor método para predecir las ideas de éxito. En este sentido es imprescindible contar con un procedimiento estructurado, como el de Multivotación.

8. El árbol del problema



El árbol del problema es utilizado generalmente para la elaboración de proyectos pues ayudará a identificar el problema central, desde donde se desprenden las causas y soluciones.

Cómo hacer un árbol de problemas paso a paso

- Analiza la situación: Si, sabes que hay una situación problemática, pero analízala. Qué está ocurriendo, por qué está ocurriendo y que esta desencadenando. Recolecta datos que te permitan entender la



situación problemática. Esto por sí solo ya te dará gran cantidad de insumos para el siguiente paso.

- Identifica los principales problemas de la situación que has analizado: Cualquier técnica para generar ideas te será útil. Una lluvia de ideas en equipo definiendo por consenso cuál es el principal problema, suele ser una buena alternativa. Sin embargo, si el problema es mucho más técnico y requiere de muchos expertos y de discusiones, ya que es complejo diferenciar causas de efectos, prueba la matriz de Vester. Esta por sí sola te permitirá priorizar el problema principal, y te adelantará algunos pasos al darte causas y efectos del problema principal.
- Determina los efectos y las causas del problema principal: Ya tienes el tronco del árbol, ahora identifica las causas (raíces) y los efectos o consecuencias (hojas o ramas). De nuevo mejor si se hace en equipo buscando llegar a un consenso. Si en el paso 2 elaboraste la matriz de Vester, ya tendrás este paso bastante claro.
- Dibuja el árbol: Sencillo. Veremos cómo en el ejemplo más adelante.
- Profundiza en las causas y efectos: Resolver el problema central será mucho más fácil en la medida en que determines las causas y efectos raíz. Es decir, si ya determinaste una causa, ¿es posible que esta causa sea ocasionada por algo más a su vez? Traza una línea y profundiza tanto como te sea posible.

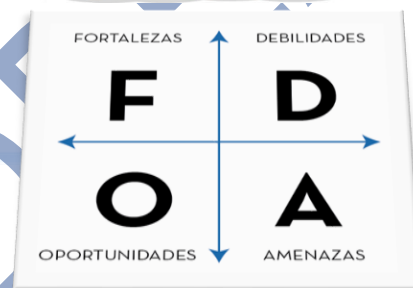


9. Matriz FODA

Esta herramienta que sin duda la conoces. Pero si no es así, te lo cuento.

Esta matriz está diseñada por 4 partes:

- Oportunidades,
- Debilidades,
- Fortalezas y
- Amenazas.




Esta herramienta la puedes aplicar a través de un autodiagnóstico si son muchas personas, ya que cada uno de los participantes puede ir llenando cada casilla.

10. Observación directa

Esta técnica no te parecerá para nada desconocida, ya que la irás aplicando durante todo el proceso de diagnóstico. Trata básicamente, donde el investigador se involucra con la comunidad, pudiendo así identificar directamente las necesidades o problemas que tiene la comunidad.

Entre los instrumentos que el docente puede utilizar para recoger los datos producto de la observación están: escalas de calificación, listas de cotejo, pruebas no estandarizadas, rúbricas y registro anecdótico.

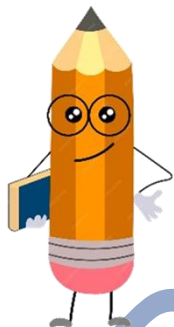





TIPOS DE ESCALAS QUE SE DEBEN USAR EN LA OBSERVACIÓN

a. Escala de calificación

Las escalas de calificación presentan un conjunto de características o cualidades por juzgar para indicar el grado hasta el cual se halla presente cada atributo, deben construirse de acuerdo con los productos de aprendizaje por medir, los rasgos del carácter del estudiante, sus habilidades para actuar, hablar, escribir, comportarse, así como aspectos de orden personal y social. Su uso debe confiarse a aquellas áreas en las que hay suficiente oportunidad de hacer las observaciones necesarias. Si se aplican estos dos principios con propiedad, una escala de calificación sirve para varias funciones evaluativas importantes, a saber;



- 1) dirige la observación hacia aspectos específicos y claramente definidos del comportamiento.
- 2) suministra un cuadro común de referencia para comparar a todos las personas estudiantes según el mismo conjunto de características y
- 3) ofrece una forma conveniente para registrar información.

Los elementos que deben conformar una escala son los siguientes:

- Un encabezado, con toda la información espacial, temporal y académica docente necesaria, para indicar dónde, cuándo y a quién se le aplica el instrumento.
- El o los objetivos, contenidos curriculares o competencias que orientan el proceso de observación deben estar en consonancia, con los rasgos que se establezcan para esta.



- Las instrucciones explícitas, dirigidas hacia la intención que lleva el instrumento, ya sea de autoevaluación, coevaluación o heteroevaluación.

Los rasgos, características o indicadores que establecen las pautas de observación, estos se ubican generalmente a la izquierda y en orden lógico.

Los criterios que tipifican la escala de calificación: numérica, descriptiva o gráfica y que se ubican a la derecha con espacios en blanco, para las marcas que realizará el evaluador.

Un rango de valor para los criterios ya establecidos, que puede ser conceptual o cuantitativo, esto si el evaluador quiere otorgarlo. Las escalas de calificación bien pueden tomar muchas formas concretas, pero la mayoría se pueden identificar como: escala numérica, escala gráfica y escala gráfica descriptiva.

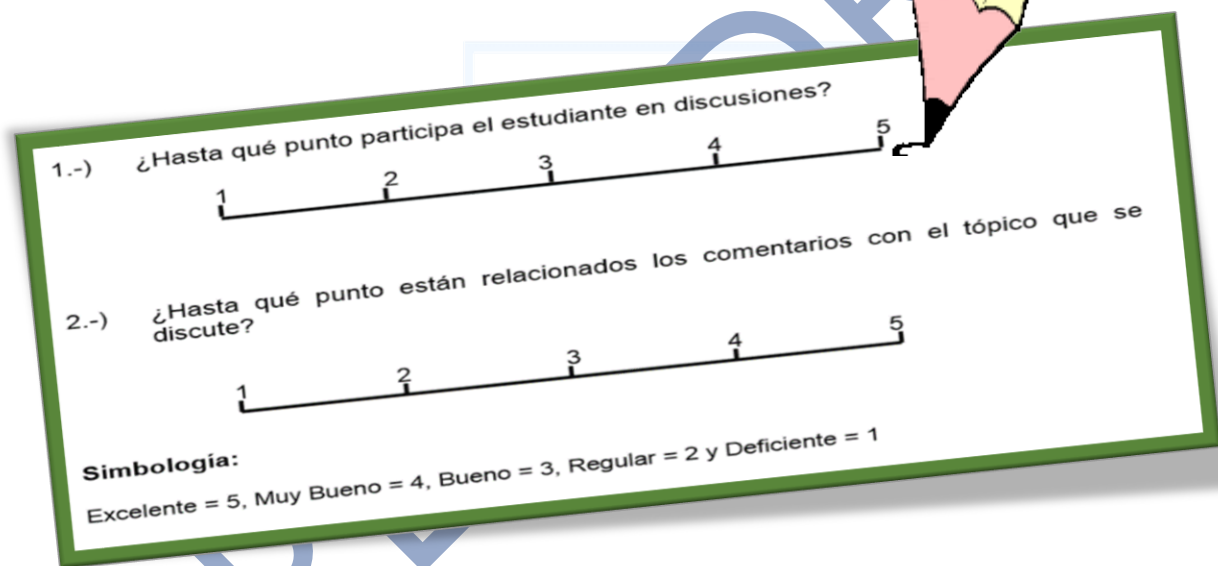
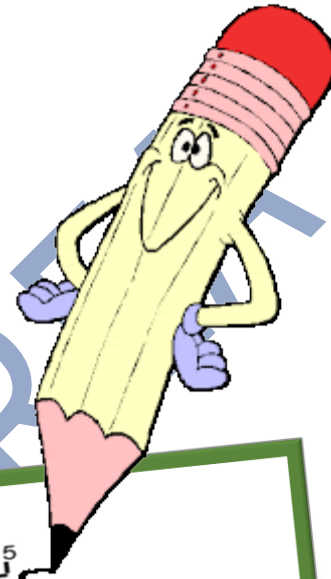
ARREPREA



Página 71 de 84

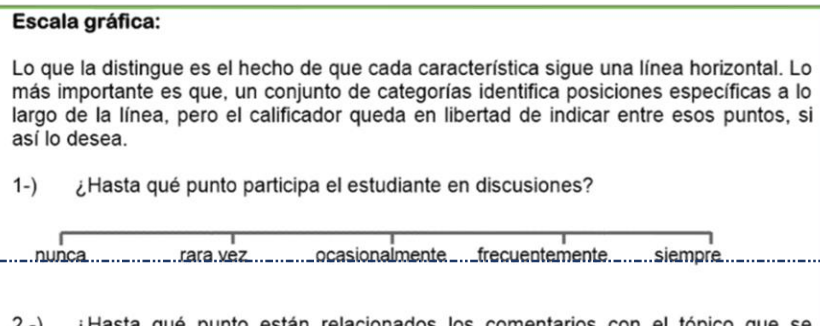
a.1 Escala numérica:

Se indica el grado en que una característica está presente, se complementa realizando una descripción de la característica presentada. La escala de calificación numérica es útil cuando las características o cualidades por calificar pueden clasificarse dentro de un número limitado de categorías.



a.2 Escala gráfica:

Lo que la distingue es el hecho de que cada característica sigue una línea horizontal. Lo más importante es que, un conjunto de categorías identifica posiciones específicas a lo largo de la línea, pero el calificador queda en libertad de indicar entre esos puntos, si así lo desea.





Aunque la línea de la escala gráfica hace que sea posible calificar en puntos intermedios, el uso de palabras solas para identificar las categorías no tiene gran ventaja sobre el uso de números. No concuerdan mucho quienes califican cuando se trata de precisar el significado de los vocablos tales como: rara vez, ocasional y frecuentemente. Por lo anterior, se hace necesario que el observador tenga claro y delimitado el significado de los vocablos seleccionados.

a.3 Escala gráfica descriptiva:

Recurre a frases descriptivas para identificar los puntos sobre una escala gráfica. Las descripciones son esbozos someros que expresan en términos de comportamiento como son las personas estudiantes en etapas diferentes sobre la escala. En algunas escalas solo las posiciones al centro y los extremos se describen. En otras se coloca una frase descriptiva debajo de cada punto designado.

También se puede proporcionar un espacio en blanco para comentarios y permitir así, a quien califica, que justifique su calificación o que registre incidentes de comportamiento pertinentes a las características que se están calificando.



La escala gráfica descriptiva es generalmente más satisfactoria para utilizarla en el proceso de aula. Clarifica tanto al docente como al estudiante acerca de los tipos de habilidades, destrezas o competencias que deben demostrarse. Las descripciones tienen que redactarse de manera específica, para una mayor objetividad y a una mejor precisión en la evaluación.

Ejemplo:

Indicaciones: Anote cada una de las siguientes características escribiendo una equis (x) en un punto cualquiera a lo largo de la línea horizontal, debajo de cada punto. En el espacio para comentarios, inclúyase cualquier aspecto que ayude a clarificar su calificación.



Ejemplo:
Indicaciones: Anote cada una de las siguientes características escribiendo una equis (x) en un punto cualquiera a lo largo de la línea horizontal, debajo de cada punto. En el espacio para comentarios, inclúyase cualquier aspecto que ayude a clarificar su calificación.

1.-) ¿Hasta qué punto participa el estudiante en discusiones?

Nunca participa, es callado - pasivo.	Participa tanto como cualquier otro de los miembros del grupo	Participa más que cualquiera otro de los miembros del grupo.
---------------------------------------	---------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------

Comentario: _____

2.-) ¿Hasta qué punto están relacionados los comentarios con el tópico que se discute?

Los comentarios no tienen relación con el tópico.	Los comentarios visualmente pertinentes, ocasionalmente se apartan del tópico.	Los comentarios están siempre relacionados con el tópico.
---------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------

Comentario: _____



b. Lista de control o de cotejo o de verificación



Una lista de control es válida para hacer el seguimiento de la evaluación continua y, para realizar la evaluación final al terminar un periodo establecido; por ejemplo: modalidad de trabajo, en función de las necesidades o acuerdos tomados en el aula. Este tipo de registro tiene una aplicación clara y muy útil para los docentes, en el momento de elaborar los informes del estudiante, sus familias y otros, es más ilustrativa que una información descriptiva puesto que con un número o una palabra explica lo que ha aprendido o dejado de aprender un estudiante en relación con los objetivos, competencias, destrezas o habilidades propuestos.

Una lista de control o de cotejo indica, la presencia o ausencia de una determinada característica o comportamiento importante de observar. Como instrumento de observación, por tanto, la lista de cotejo incluye un conjunto de afirmaciones, ya sea características que se deban observar en el proceso, o bien un comportamiento cuya presencia o ausencia se desea verificar en la actuación o desempeño de las personas estudiantes, docentes, directivos o padres de familia. Generalmente, estas afirmaciones van acompañadas de un espacio especial para indicar si cada una está o no presente, si fue observada o no.



Ejemplo:

Ejemplo:

CONDUCTAS OBSERVABLES	CRITERIOS	
	NO	SI
Respeto el espacio oral de los compañeros.		
Respeto las opiniones que emiten sus compañeros.		
Propone soluciones alternativas a la situación planteada.		
Participa en la elaboración de las respuestas a las situaciones planteadas.		
Colabora con sus compañeros en el logro del objetivo propuesto con la actividad.		



c. Pruebas no estandarizadas

Las pruebas no estandarizadas son aquellas que elabora, aplica y califica cada educador y tienen la ventaja de se obtiene información rápida sobre todos las personas estudiantes de un grupo y son especialmente útiles cuando se quiere hacer evaluación diagnóstica al inicio, durante o al final del periodo escolar; a diferencia de la observación, en las pruebas todos las personas estudiantes ejecutan o verbalizan ciertas acciones, en un tiempo determinado, según consignas, situaciones y materiales iguales. Las pruebas en general entregan datos cuantitativos y permiten determinar niveles de logros del grupo y de cada estudiante en particular.



Aunque con estas pruebas se obtengan puntuaciones, ello no significa que sean válidas y confiables, por esta razón los datos obtenidos a través de este tipo de pruebas deben ser analizados y "leídos" con mucha cautela antes de hacer juicios y usarlos como fundamentos para tomar decisiones.

En caso de decidir la aplicación de este tipo de instrumentos, además de garantizar las evidencias de validez y de confiabilidad, es necesario definir y organizar situaciones de evaluación apropiada e integral, para que se evidencien las habilidades, destrezas o competencias que se quieren evaluar.

Aun cuando las pruebas buscan mediciones individuales de las personas estudiantes, deben aplicarse en situaciones en que éstos se expresen en la forma más espontánea y natural posible; para ello, el educador debe explicarles en forma sencilla y motivante, lo que se va a hacer y elegir muy bien los materiales, el tiempo, el momento y el espacio, y decirles qué se espera de ellos. Cabe recordar que las pruebas no estandarizadas pueden ser escritas, orales o de ejecución.

d. Rúbricas

La rúbrica es un conjunto de orientaciones que describen diferentes niveles del desempeño de las personas estudiantes y se usan para evaluar las actuaciones o los trabajos realizados por ellos.



Entre los problemas más comunes que se tiene al construir listas de co-tejo o escalas de apreciación, se encuentra la definición clara y precisa de los indicadores, descriptores o "rúbricas", que son afirmaciones que permiten centrar el registro de las observaciones. Es necesario que los indicadores sean fácilmente observables, estén planteados en términos positivos, sean relevantes, tengan lenguaje preciso y den una sola opción de interpretación.

Las rúbricas, como herramienta de evaluación, son un conjunto fijo de criterios expresados claramente y acompañados por una escala que define qué se considera un desempeño aceptable o uno inaceptable. Estas deben responder a ¿qué acciones caracterizan una determinada ejecución, según la visión del docente? o ¿qué tendrá que evidenciar un estudiante para considerar que la ejecución de su tarea es excelente, buena, regular o deficiente?



¿Cómo se elaboran las rúbricas?

Las rúbricas se elaboran con tres componentes esenciales: indicadores y criterios, niveles de desempeño o ejecución y los valores o puntuaciones según una escala. Lo más fundamental son los indicadores que se establecen para caracterizar la conducta esperada o requerida para completar la tarea.

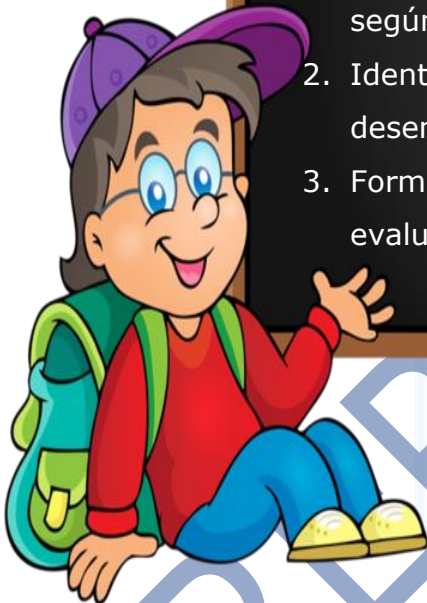
Los niveles indican el grado de competencia que categoriza la ejecución de las personas estudiantes, según los indicadores formulados para tal



fin. La escala indica los valores o puntuaciones mediante la cual cuantificamos la ejecución de las personas estudiantes y de este modo facilitar una medición más precisa y objetiva.

Para su elaboración se debe considerar lo siguiente:

1. Determinar el desempeño de acuerdo con los objetivos específicos, contenidos curriculares o competencias, según corresponda.
2. Identificar las características del desempeño.
3. Formular los indicadores, criterios de evaluación y la escala de valoración.



Una rúbrica efectiva para el estudiante proporciona expectativas precisas sobre lo que será considerado en la evaluación. A medida que las personas estudiantes logran experiencia en el uso de la rúbrica se posibilita la autoevaluación, la coevaluación y la autonomía en el aprender.

A la vez, comunica a las personas estudiantes qué constituye un desempeño excelente y cómo autoevaluar su trabajo, ayuda a asesorar a las



personas estudiantes en los aspectos específicos que necesita mejorar y explica los juicios acerca de la calidad del desempeño que emite el docente.

e. Registro Anecdótico

Consiste en una ficha personal del estudiante en la cual se realizan anotaciones de cualquier situación que se presenta, incidentes que se describen brevemente, tal y como sucede. Debe cuidarse de no dar ninguna interpretación, en algunos casos especiales y a juicio del docente, es conveniente proporcionar espacio adicional para recomendaciones relativas a las maneras de mejorar el aprendizaje o desarrollar habilidades, destrezas o competencias; esto cuando se requiere de algunas interpretaciones.



Para delimitar las observaciones de un sistema realista de registros, se pueden tomar en cuenta las siguientes recomendaciones:

1. Centrar las observaciones en aquellas áreas de comportamiento que no pueden valorarse por otros medios.
2. Limitar las observaciones de las personas estudiantes en un momento dado, a unos cuantos aspectos.
3. Restringir el uso de observaciones extensivas de comportamiento a las personas estudiantes que más necesiten de una ayuda especial.





4. Anotar los comentarios y actos del estudiante en varias situaciones naturales, proporciona ciertos indicios, de cuáles son sus actitudes, intereses, susceptibilidades para aprender hábitos y pautas de ajuste, elementos que no pueden obtenerse por otros métodos.
5. Delimitar las observaciones y los informes, a tipos específicos de comportamiento. Es mucho mejor tener un plan de observaciones delimitado y que se pueda llevar a cabo que terminar con una colección incompleta de incidentes.

Recomendaciones:

1. Determinar por adelantado lo que se va a observar, pero se debe permanecer en estado de alerta para descubrir cualquier comportamiento poco frecuente o particular.
2. Observar y registrar la situación presentada. Registre incidentes de comportamiento, tanto positivos como negativos.
3. Limite cada anécdota a una breve descripción de un solo incidente concreto. Mantenga separadas las descripciones de los hechos, de la interpretación de estos.
4. Reúna varias anécdotas de un estudiante antes de derivar influencias relativas al comportamiento típico.





f. La entrevista:



Esta será la oportunidad que tendrás para comunicarte directamente con los protagonistas de la comunidad. En estas entrevistas tendrás que obtener la mayor cantidad de detalles que necesitas para aclarar los problemas que se presentan en el

entorno y cuáles son las posibles soluciones que se plantean desde sus propios protagonistas.

Es importa que consideres hacer las preguntas correctas. Ya que si preguntas lo que quieres escuchar todo se irá al carajo. Así que tómate tu tiempo y prepara muy bien tus preguntas y todo aquello que necesitas saber. Para ello debes informarte muy bien sobre la comunidad, intenta conocer hasta los más mínimos detalles, ya que serán estos los que pueden llevarte a unos diagnósticos exitosos.

g. Investigación Acción Participativa (IAP):

Si no conoces este método de diagnóstico comunitario, te puedo contar que combina 2 procesos, el primero trata sobre el de conocer a la comunidad y el segundo como se debe actuar frente a los determinados problemas.

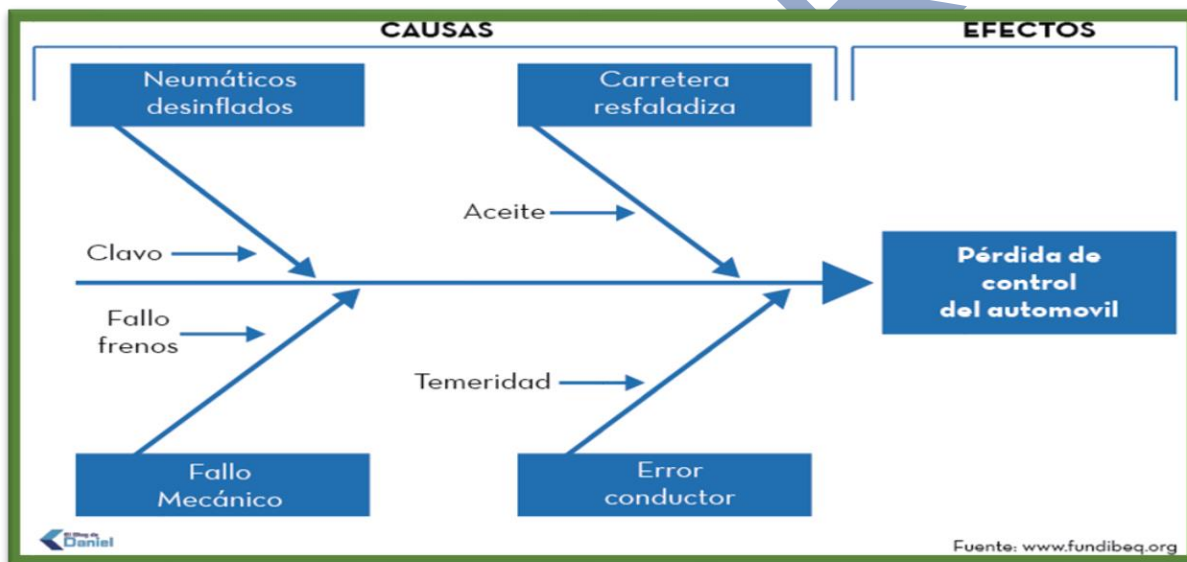
Este método te proporcionará un análisis más profundo sobre la realidad de una comunidad determinada. Pero además te va a permitir tomar las



acciones correctas de acuerdo con las necesidades que se presenten, ya sea para mejorar, o transformar el entorno.

h. Diagrama Causa efecto:

A continuación, un ejemplo: ayudará a diseñar de manera visual un problema complejo que esté abordando a la comunidad. Te será de gran utilidad, ya que te permitirá explicar de manera gráfica, la realidad de una comunidad determinada.



M.Sc. Jaime Salas Solano
Asesor regional de Educación Religiosa
DAP-DRE Alajuela



RESPALDO BIBLIOGRÁFICO

Arriaga Hernández, M. (2015). EL DIAGNÓSTICO EDUCATIVO, UNA IMPORTANTE HERRAMIENTA PARA ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN EN MANOS DE LOS DOCENTES. Consultado desde <https://www.re-dalyc.org/pdf/4780/478047207007.pdf>

Arriaga, M., 2015. EL DIAGNÓSTICO EDUCATIVO, UNA IMPORTANTE HERRAMIENTA PARA ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN EN MANOS DE LOS DOCENTES. Atenas, vol. 3, núm. 31, julio-septiembre, 2015, pp. 63-74. Consultado desde <https://www.re-dalyc.org/pdf/4780/478047207007.pdf>

Centro Virtual Cervantes - Instituto Cervantes, 1997-2024. Tomado desde [CVC. Diccionario de términos clave de ELE. Prueba diagnóstica. \(cervantes.es\)](http://cvc.cervantes.es)

Díaz, F. Y Barriga, A. (2002) Estrategias Docentes para un Aprendizaje Significativo: una interpretación constructivista. México: McGraw Hill. Consultado desde https://des-for.infed.edu.ar/sitio/upload/diazbarrigacap8_EVALUACION.pdf

Diehl, M; Stroebe, W: "Productivity loss in Brainstorming groups: Toward the solution of a riddle". Journal of Personality and Social Psychology. 1987, N° 53, pp. 497-509.

Isaksen, S. G; Gaulin, J. P: "A Reexamination of Brainstorming Research: Implications for Research and Practice". Gifted Child Quarterly. 2005, vol 49-4, pp. 315-329.

LÁZARO Á.J., (2002). Procedimientos y técnicas del diagnóstico en educación. Consultado desde <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/496983.pdf>

MEP, 2013. Evaluación diagnóstica. Consultado desde <https://www.drea.co.cr/sites/default/files/Contenido/Evaluaci%C3%B3n%20Diagn%C3%B3stica%202013.pdf>



MEP. 2005. PROGRAMA DE ESTUDIO DE EDUCACIÓN RELIGIOSA- EDUCACIÓN DIVERSIFICADA. Consultado desde <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/programadeestudio/programas/educareligiosadiversificada-2005.pdf>

MEP. 2005. PROGRAMA DE ESTUDIO DE EDUCACIÓN RELIGIOSA I CICLO. Consultado desde <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/programadeestudio/programas/educareligiosa1ciclo-2005.pdf>

MEP. 2005. PROGRAMA DE ESTUDIO DE EDUCACIÓN RELIGIOSA II CICLO. Consultado desde <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/programadeestudio/programas/educareligiosa2ciclo-2005.pdf>

MEP. 2005. PROGRAMA DE ESTUDIO DE EDUCACIÓN RELIGIOSA III CICLO. Consultado desde <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/programadeestudio/programas/educareligiosa3ciclo-2005.pdf>

Osborn, A: Applied Imagination: Principles and Procedures of Creative Problem Solving. New York: Charles Scribner's Sons, 1953. ISBN 978-0-023895-20-3.

Palmerín, M., Sesento L., 2009. Técnicas de diagnóstico para educación. Consultado <https://www.eumed.net/rev/atlante/2017/12/diagnostico-educacion.html>